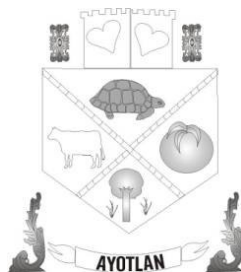




IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco



Ayotlán

CUADERNILLO MUNICIPAL

AGOSTO 2026

Versión 01 | Fecha de versión: 31/08/2026



Ayotlán

Cuadernillo municipal

Agosto 2026

Historia	3
Toponimia	
Contexto histórico	
Geografía y medio ambiente	6
Información geoespacial	
Subsistema natural	
Subsistema antrópico	
Demografía y sociedad	65
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
Economía	82
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
Gobierno y seguridad	93
Desarrollo institucional	
Porcentaje de participación ciudadana en elecciones	
Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita	
Delitos del fuero común	
Directorio municipal	



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

AYOTLÁN

AGOSTO 2026



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Varias interpretaciones se han dado al nombre de Ayo, algunos quieren hacerle venir de Ayotlán: lugar de calabazas; otros de Ayutlán: lugar de tortugas; pero como los toltecas ponían nombre a sus poblaciones adecuado a la topografía del sitio que les servía de asiento, el nombre de Ayo viene del náhuatl ayotl: calabaza, por comparación del sitio profundo rodeado de cerros, y por estar todo casi inundado de agua, como aún lo dice su aspecto y también la tradición. Su significación venía a ser pues “calabaza de agua” o con más propiedad, “corazón de agua”.

Contexto histórico

Mucho antes de la llegada de los españoles, la zona estaba poblada por indígenas. En los años 620 y 623 llegaron los aztecas al valle, donde ya había otros grupos. El primer asentamiento, “Pueblo Viejo”, se encontraba a 10 kilómetros al sur. Aproximadamente 15,000 indígenas habitaban el Valle de Coinan, rendían culto a la divinidad Ixtlacateotl y dependían del señorío de Coinan.

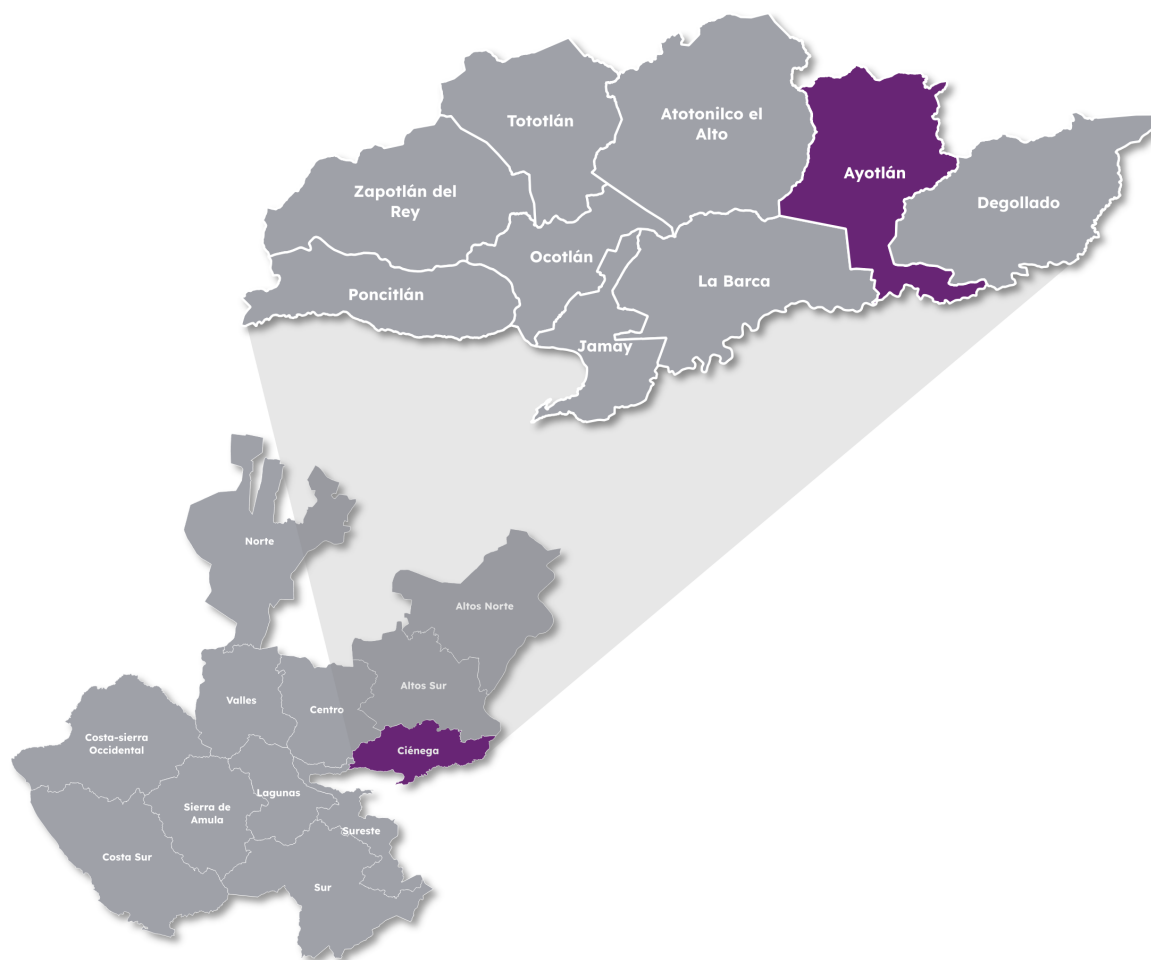
En 1521, Cristóbal de Olid conquistó y empadronó a los naturales de Ayotl. El valle fue encomendado a Juan Villaseñor “El Viejo” durante 9 años, hasta que Nuño de Guzmán tomó el control en 1530. En 1541, los habitantes participaron en la Guerra del Mixtón, pero las fuerzas del virrey Antonio de Mendoza los derrotaron en octubre de ese mismo año.

Su nombre de origen náhuatl, Ayotl, fue castellanizado tras la conquista a “Ayo”. En 1583 se le añadió el calificativo “Chico” para diferenciarlo de otro pueblo en Guanajuato. En aquel entonces, el poblado era muy pequeño, compuesto por pocos jacales de zacate.

Para 1823, el lugar ya figuraba como ayuntamiento en la Estadística de la Provincia de Guadalajara. En 1824 pasó al departamento de Atotonilco y en 1837 al distrito de La Barca. Fue en el año de 1980, cuando el presidente municipal Sergio Lara propuso cambiar el nombre de “Ayo el Chico” por “Ayotlán”, cambio que se oficializó el 17 de enero de 1981.

Fuente: Gobierno del Estado de Jalisco, “Ayotlán”, información consultada en junio de 2026, <https://www.jalisco.gob.mx/jalisco/municipios/ayotlan>.

Mapa 1. Localización geográfica de Ayotlán, Jalisco



Fuente: IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2026.



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y medio ambiente

AYOTLÁN

AGOSTO 2026



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Información geoespacial

Descripción general

El municipio de Ayotlán se localiza en la región Ciénega del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son La Barca, Atotonilco el Alto, Jesús María, Arandas, Degollado y el estado de Michoacán de Ocampo (ver mapa 2). Tiene una extensión territorial de 395.20 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20.53 latitud norte y -102.33 longitud oeste, a una altura de 1 605 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal presenta altitudes entre 1 524.00 y 2 366.00 msnm, con predominio de pendientes 0 a 2 %.

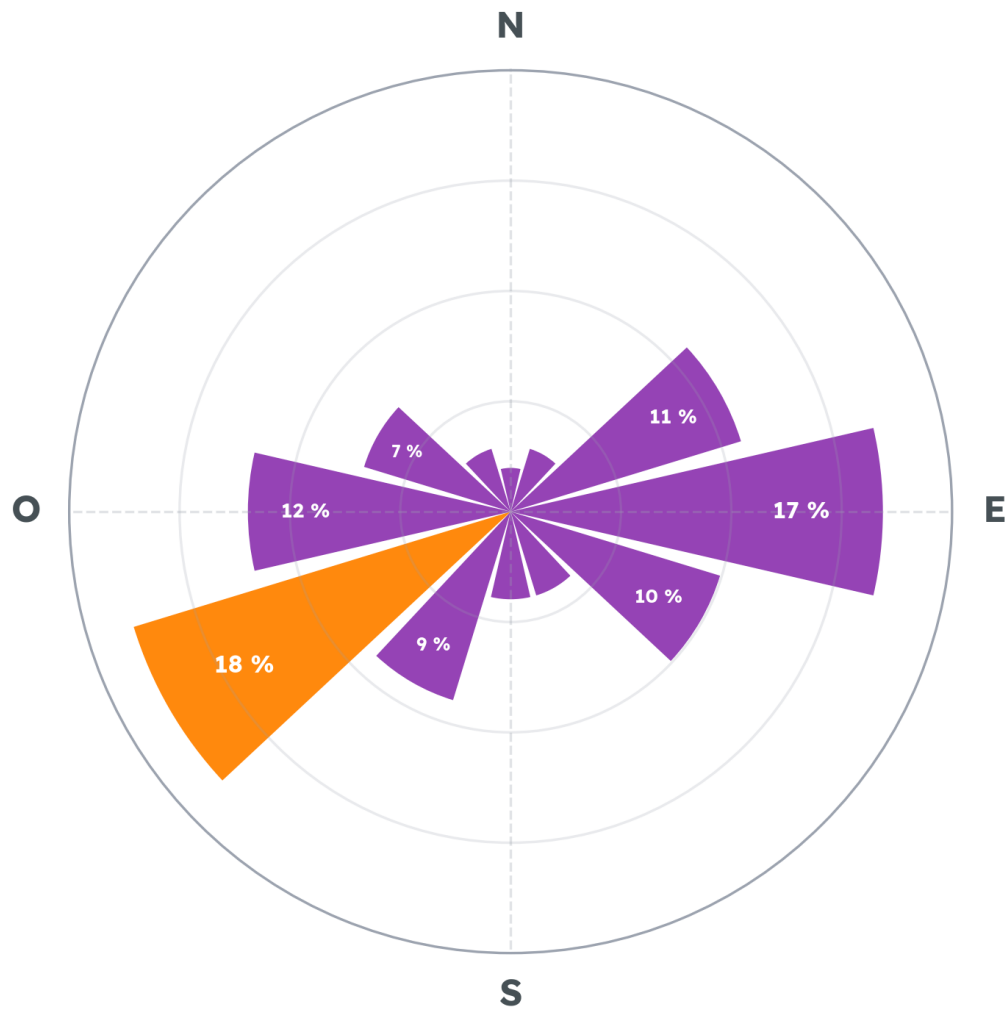
La mayor parte del municipio presenta un clima (A)Ca(w0) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad baja). La temperatura media anual es de 19.42 °C, y la precipitación acumulada anual promedio es de 675.40 mm.

El viento dominante tiene una dirección proveniente del oeste-suroeste y una frecuencia anual del 18.00 % en el municipio.

El municipio está constituido predominantemente por la unidad geológica basalto. Los suelos dominantes corresponden a vertisol (ver cuadro 1).

Gráfica 1

Vientos dominantes de Ayotlán, datos climatológicos del período 2008–2017



Fuente: IIEG, con base en DTU Wind & GBM. Global Wind Atlas 4.0, 2026.

Cuadro 1
Síntesis geoespacial del territorio de Ayotlán
2026

Variable	Valor
Región	Ciénega
Superficie municipal (km ²)	395.20
Cabecera municipal	Ayotlán
Coordenadas de cabecera	20.53, -102.33
Altitud de cabecera (msnm)	1 605
Rango altitudinal (msnm)	1 524.00 – 2 366.00
Pendiente predominante	0 a 2 %
Clima predominante	(A)Ca(w0) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad baja)
Temperatura media anual (°C)	19.42
Precipitación acumulada anual (mm)	675.40
Geología predominante	Basalto
Suelos dominantes	Vertisol

Fuente: IIEG, con base en IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

INEGI. Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I, 1988.

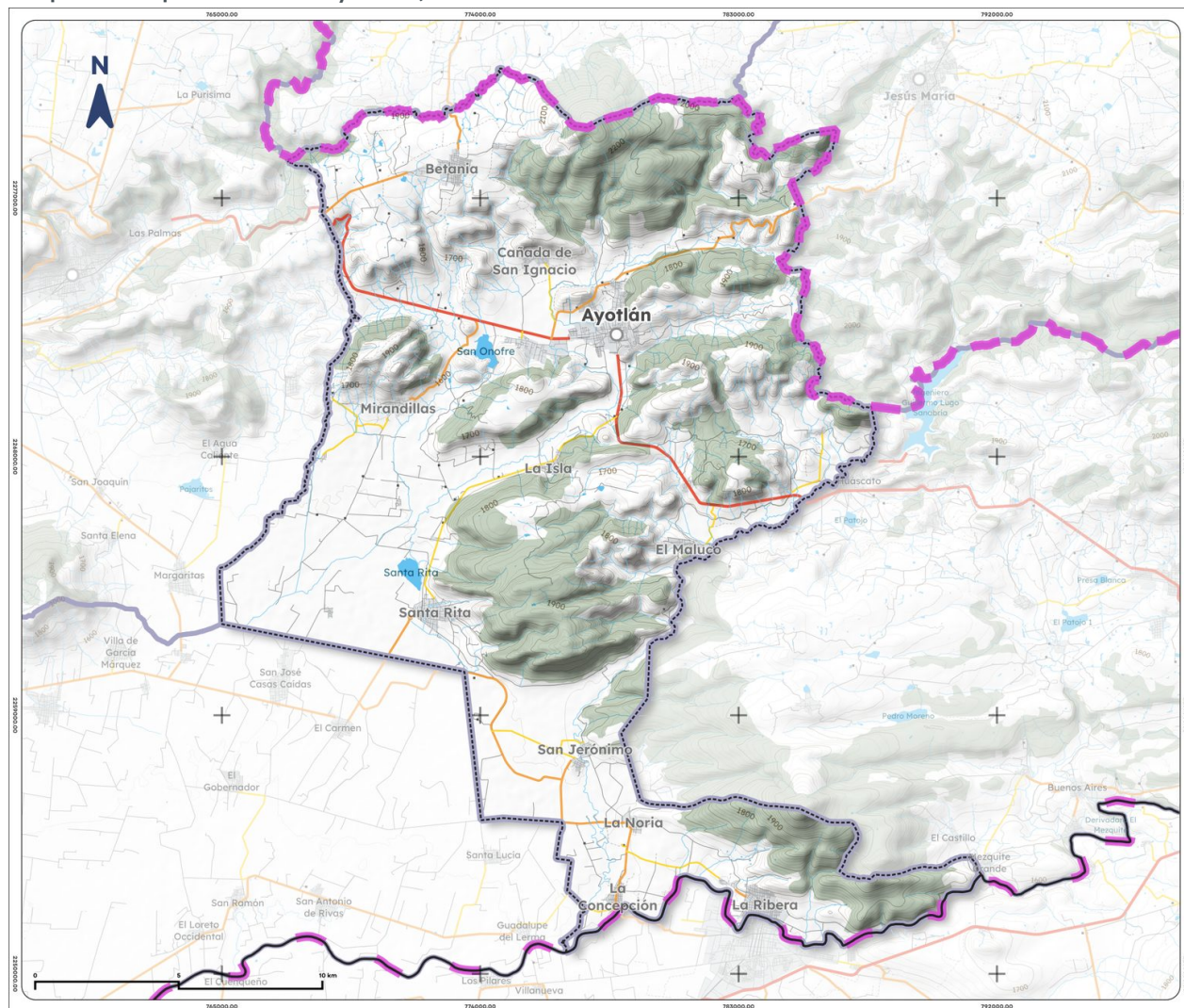
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

INEGI. Conjunto nacional de información topográfica a escala 1:50 000, 2025.

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 2. Mapa base de Ayotlán, 2025



Mapa base

Ayotlán



Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de
uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

General

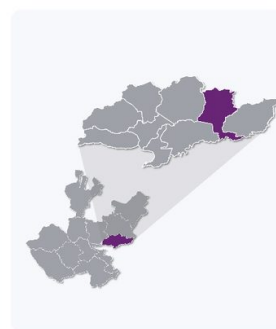
- Limite estatal
- Limite regional
- Ayotlán
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)



Subsistema natural

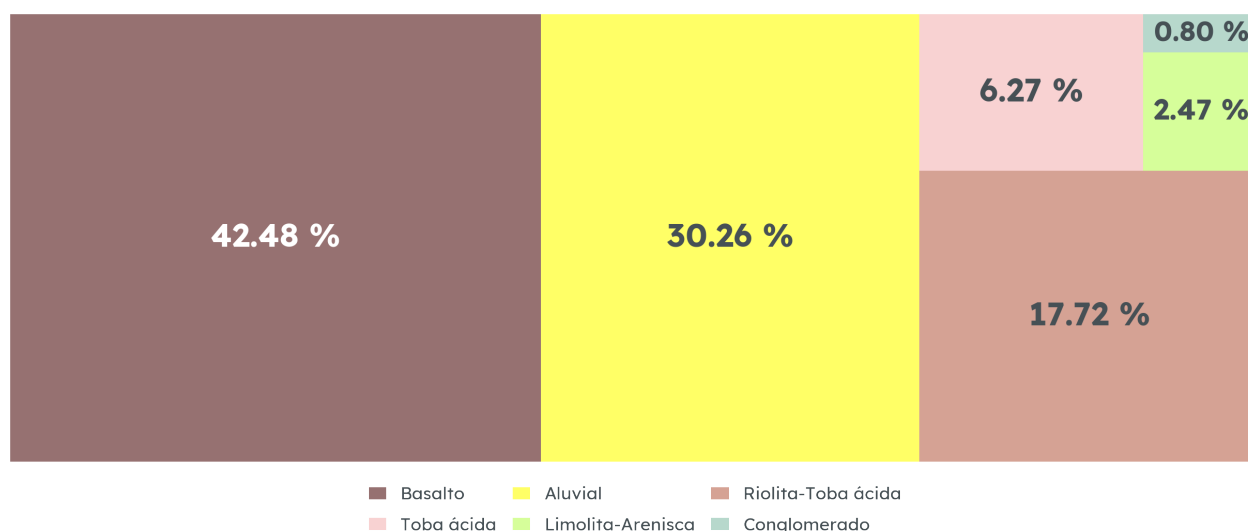
Geología

Con base en el Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I (INEGI, 1988), la unidad geológica predominante en el municipio es basalto, con una cobertura de 42.48 % de la superficie municipal.

Le sigue la unidad aluvial, con 30.26 %. El resto de las unidades geológicas representa en conjunto 27.26 % del territorio.

Gráfica 2

Geología de Ayotlán, 1988



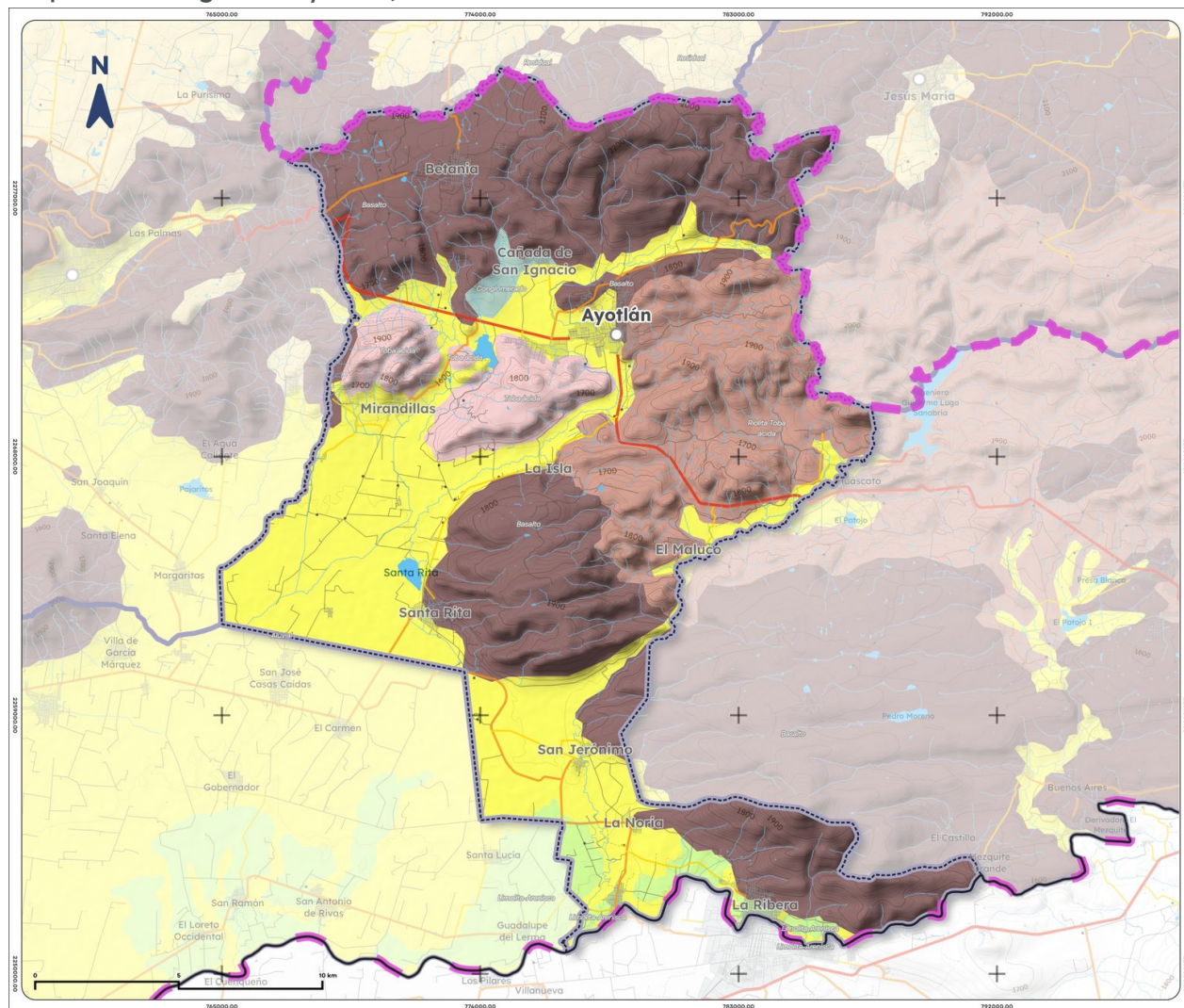
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I, 1988.

Cuadro 2
Geología de Ayotlán
1988

Roca	Superficie (ha)	Distribución (%)
Basalto	16 788.50	42.48
Aluvial	11 957.02	30.26
Riolita-Toba ácida	7 001.59	17.72
Toba ácida	2 478.44	6.27
Limolita-Arenisca	977.94	2.47
Conglomerado	315.39	0.80
Residual	1.37	0.00

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I, 1988.

Mapa 3. Geología de Ayotlán, 1988



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geología

Ayotlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Conjunto de datos vectoriales geológicos
serie I, 1988.

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.

INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

- Aluvial
- Basalto
- Conglomerado
- Limolita-Arenisca
- Residual
- Toba ácida
- Riolita-Toba ácida

General

- Limite estatal
- Limite regional
- Ayotlán
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel**
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

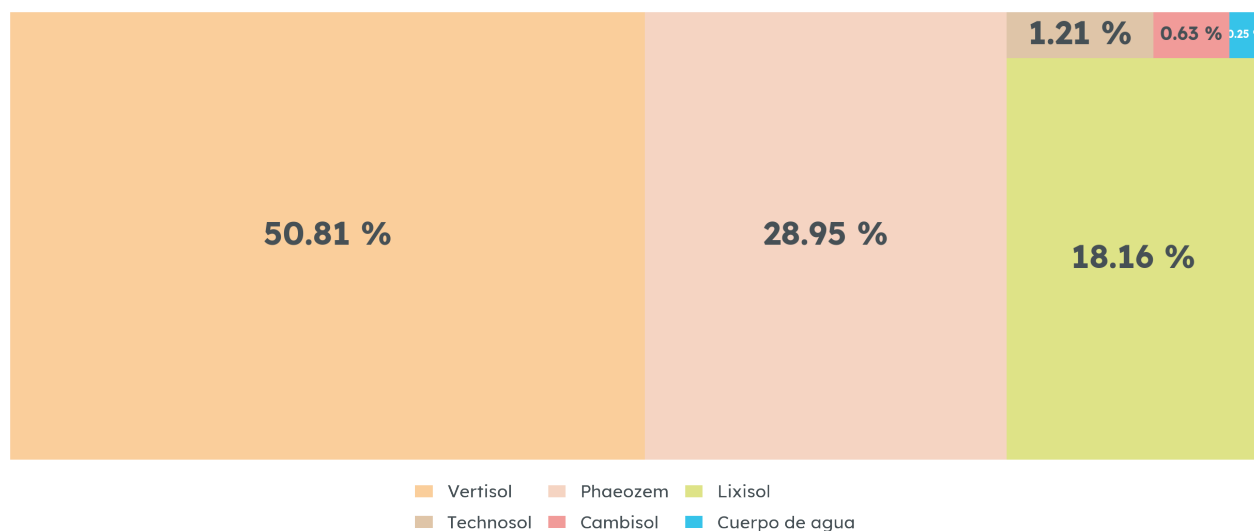
Edafología

Con base en la Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III (INEGI, 2025), los suelos predominantes en el municipio corresponden a vertisol, con una cobertura de 50.81 % del territorio.

Le sigue la unidad phaeozem, con 28.95 %. El resto de los tipos de suelo representa en conjunto 20.25 % de la superficie municipal.

Gráfica 3

Edafología de Ayotlán, 2025



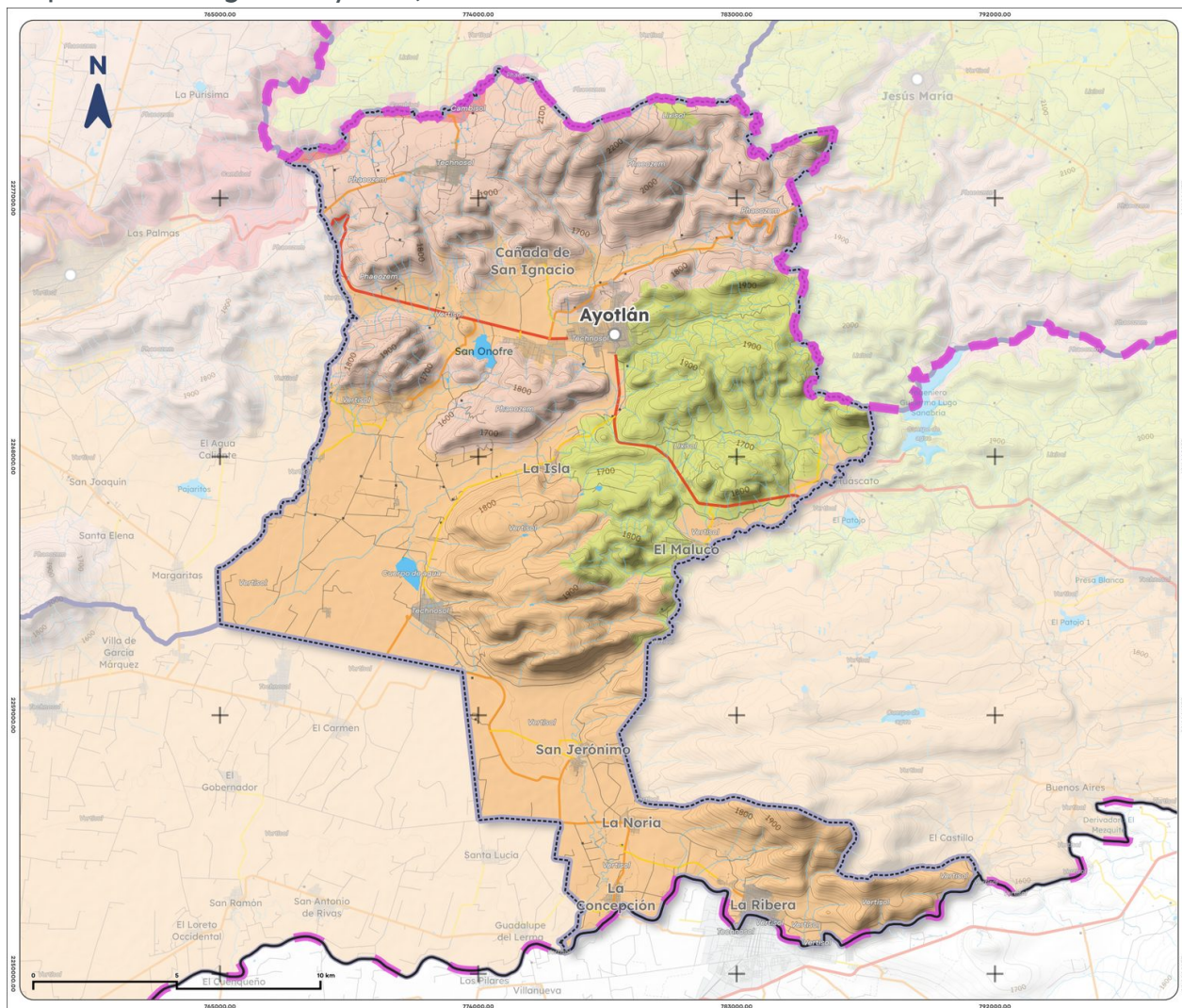
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

Cuadro 3
Edafología de Ayotlán
2025

Tipo de suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
Vertisol	20 078.60	50.81
Phaeozem	11 439.62	28.95
Lixisol	7 175.76	18.16
Technosol	479.23	1.21
Cambisol	249.32	0.63
Cuerpo de agua	97.74	0.25

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

Mapa 4. Edafología de Ayotlán, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Edafología

Ayotlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000
Serie III, 2025.

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

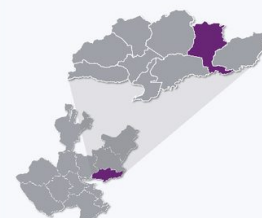
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.

INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Tipo de suelo

- VR - Vertisol
- TC - Technosol
- PH - Phaeozem
- LX - Lixisol
- CM - Cambisol
- SA - Cuerpo de agua



General

- Límite estatal
- Límite regional
- Ayotlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

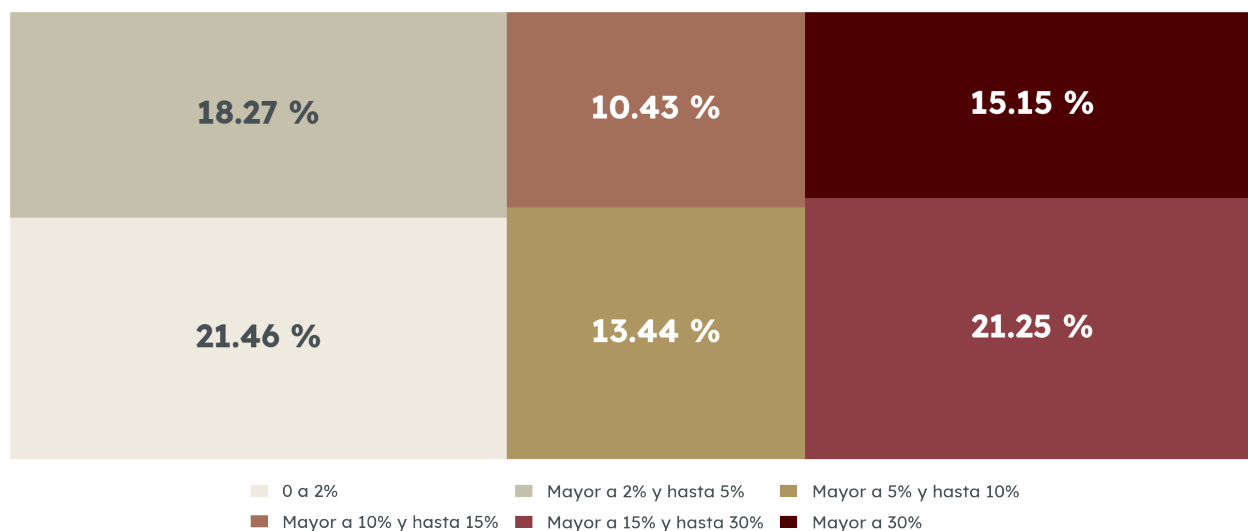
Topografía y pendientes

Con base en el Conjunto Nacional de Información Topográfica a escala 1:50 000 y el Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0 (INEGI, 2025), la topografía del municipio presenta un predominio de pendientes del rango 0 a 2 %, las cuales abarcan 21.46 % del territorio.

El rango mayor a 15 % y hasta 30 % representa 21.25 %. El resto de los rangos de pendiente equivale a 57.29 % del territorio.

Gráfica 4

Topografía y pendientes de Ayotlán, 2025



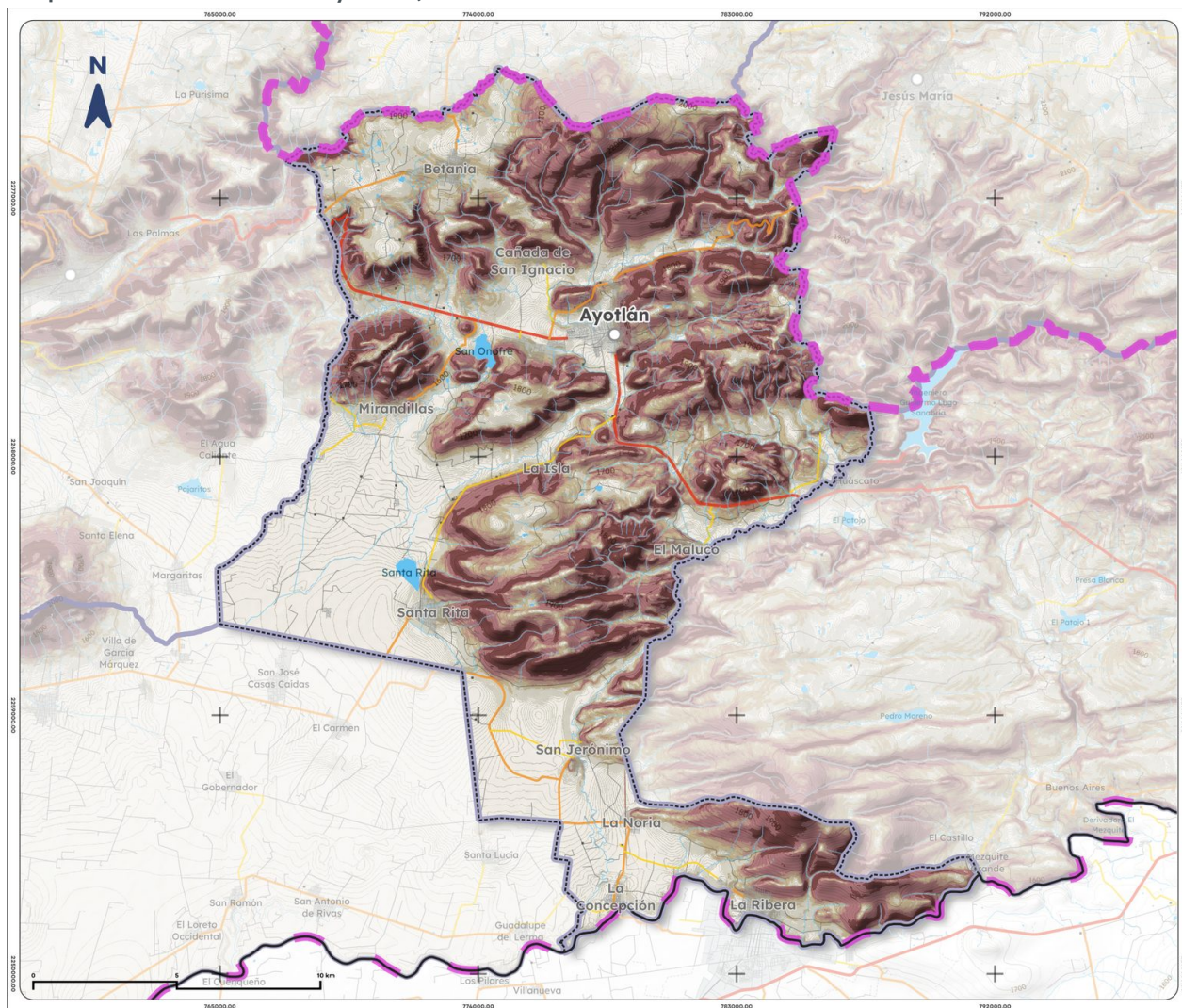
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto nacional de información topográfica a escala 1:50 000, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

Cuadro 4
Topografía y pendientes de Ayotlán
2025

Rango de pendiente	Superficie (ha)	Porcentaje
0 a 2 %	8 482.70	21.46
Mayor a 2 % y hasta 5 %	7 220.31	18.27
Mayor a 5 % y hasta 10 %	5 312.69	13.44
Mayor a 10 % y hasta 15 %	4 120.63	10.43
Mayor a 15 % y hasta 30 %	8 397.20	21.25
Mayor a 30 %	5 986.74	15.15

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto nacional de información topográfica a escala 1:50 000, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

Mapa 5. Pendientes de Ayotlán, 2025



Pendientes

Ayotlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Rango de pendiente

- 0 - 2%
- 2 - 5%
- 5 - 10%
- 10 - 15%
- 15 - 30%
- Más de 30%

General

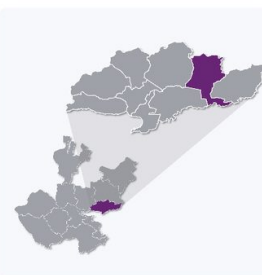
- Limite estatal
- Limite regional
- Ayotlán
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad

- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

- Curvas de nivel**
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)



Cuencas

Con base en la información sobre disponibilidad y ordenamiento de aguas superficiales (CONAGUA, 2023), el territorio municipal se ubica dentro de las cuencas Río Lerma 6, Río Lerma 7 y Río Zula. Del total de la superficie municipal comprendida en ellas, 100.00 % presenta déficit de disponibilidad de agua superficial.

Gráfica 5

Cuencas de Ayotlán, 2023



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad en cuencas hidrológicas, 2023.
CONAGUA. Ordenamiento de aguas superficiales, 2023.

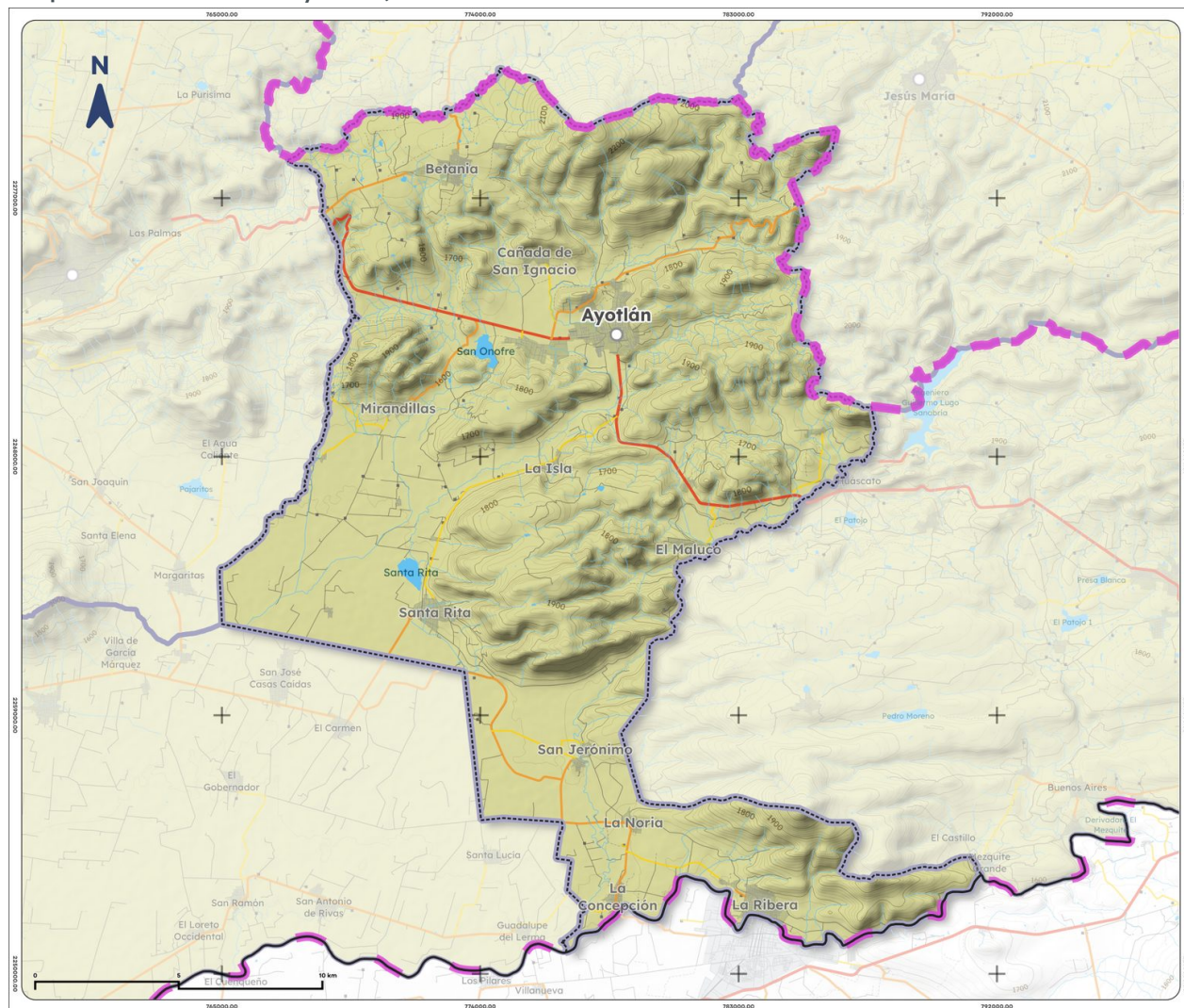
Cuadro 5
Cuencas de Ayotlán
2023

Estatus	Superficie (ha)	Porcentaje
Sin disponibilidad	39 520.27	100.00

Tipos de ordenamiento	Superficie (ha)	Porcentaje
Veda y reglamento	39 520.27	100.00

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad en cuencas hidrológicas, 2023.
CONAGUA. Ordenamiento de aguas superficiales, 2023.

Mapa 6. Cuencas de Ayotlán, 2023



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Cuencas

Ayotlán



Fecha de elaboración
18 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

CONAGUA. Disponibilidad en cuencas hidrológicas, 2023.
CONAGUA. Ordenamiento de aguas superficiales, 2023.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Disponibilidad y ordenamientos de cuencas

- Con disponibilidad / Reserva
- Con disponibilidad / Veda
- Con disponibilidad / Sin ordenamiento
- Sin disponibilidad / Veda, reserva y reglamento
- Sin disponibilidad / Veda y reglamento
- Sin disponibilidad / Sin ordenamiento



General

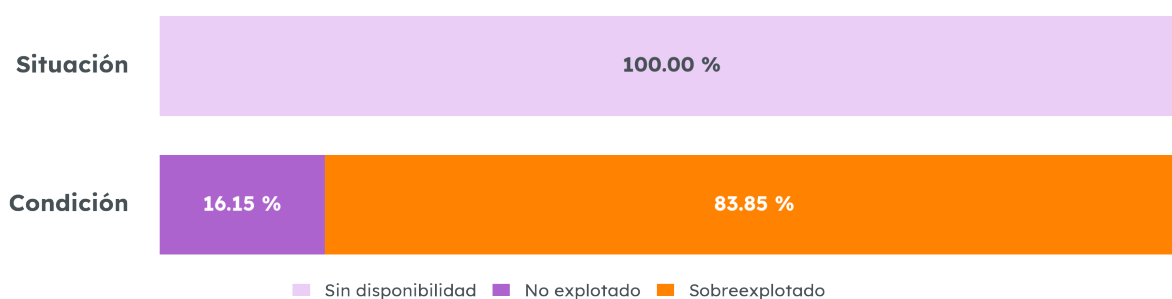
- Limite estatal
- Limite regional
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Escurremientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
 - Libre | Federal
 - Libre | Estatal
 - Libre | Municipal
- Curvas de nivel
 - Primaria (100 m)
 - Secundaria (20 m)

Acuíferos

Con base en la información sobre disponibilidad media anual de aguas subterráneas (CONAGUA, 2023) y condición de los acuíferos (CONAGUA, 2023), el territorio está ubicado dentro de los acuíferos: Briseñas-Yurécuaro, Jesús María, La Barca y Ocotlán. La totalidad de la superficie municipal comprendida en ellos no cuenta con disponibilidad de agua subterránea.

Gráfica 6

Acuíferos de Ayotlán, 2023



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad media anual de aguas subterráneas, 2023.
CONAGUA. Condición de acuíferos, 2023.

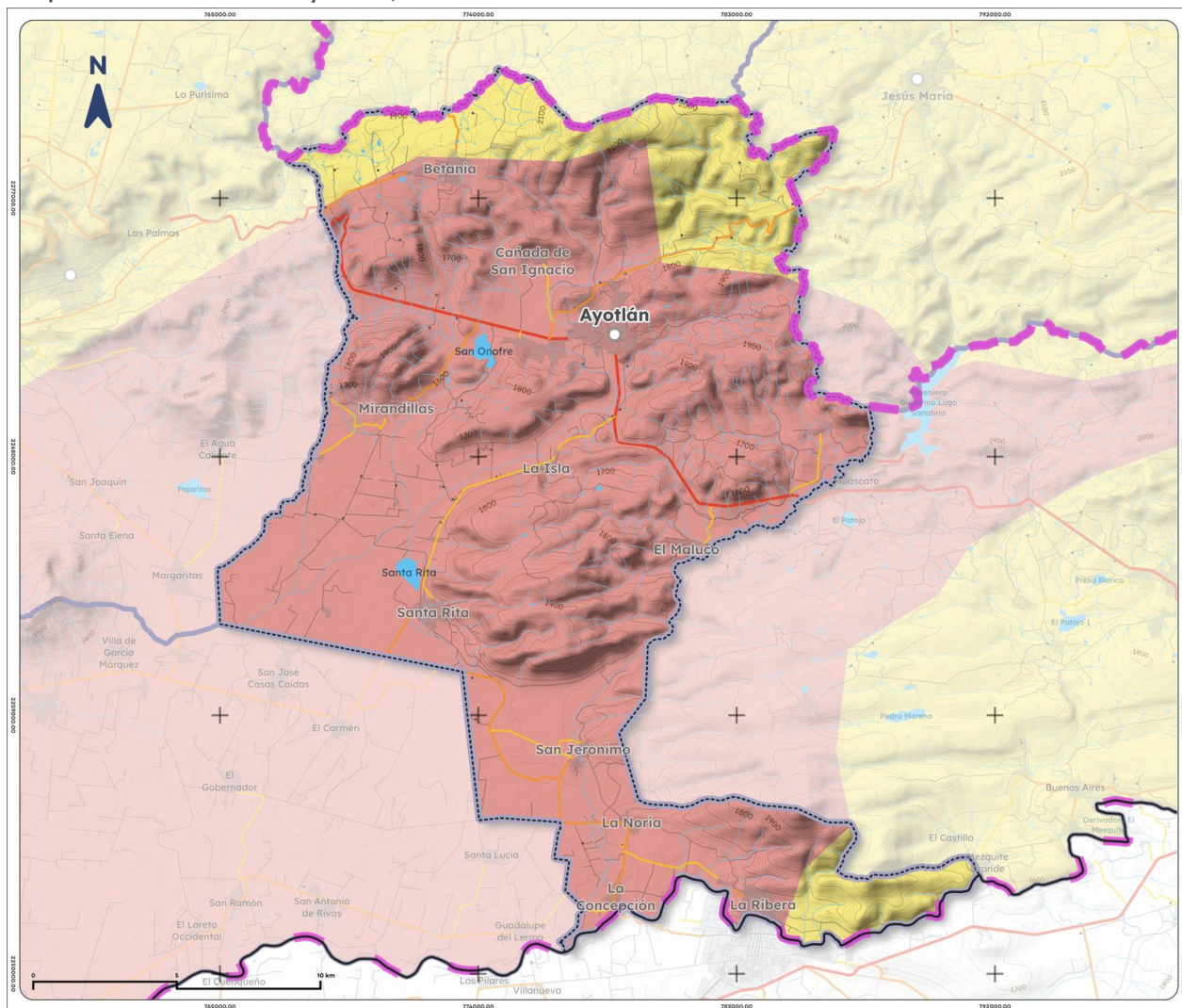
Cuadro 6

Acuíferos de Ayotlán 2023

Estatus	Superficie (ha)	Porcentaje
Con disponibilidad	0.00	0.00
Sin disponibilidad	39 520.27	100.00
No explotado	6 383.62	16.15
Sobreexplotado	33 136.64	83.85

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad media anual de aguas subterráneas, 2023.
CONAGUA. Condición de acuíferos, 2023.

Mapa 7. Acuíferos de Ayotlán, 2023



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Acuíferos

Ayotlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

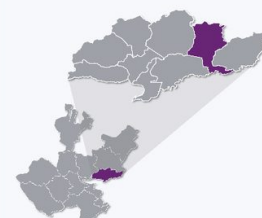
Fuente:

CONAGUA. Disponibilidad de acuíferos, 2023.
CONAGUA. Condición de acuíferos, 2023.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Disponibilidad y condición de acuíferos

- Con disponibilidad / No explotado
- Sin disponibilidad / No explotado
- Sin disponibilidad / Sobreexplotado



General

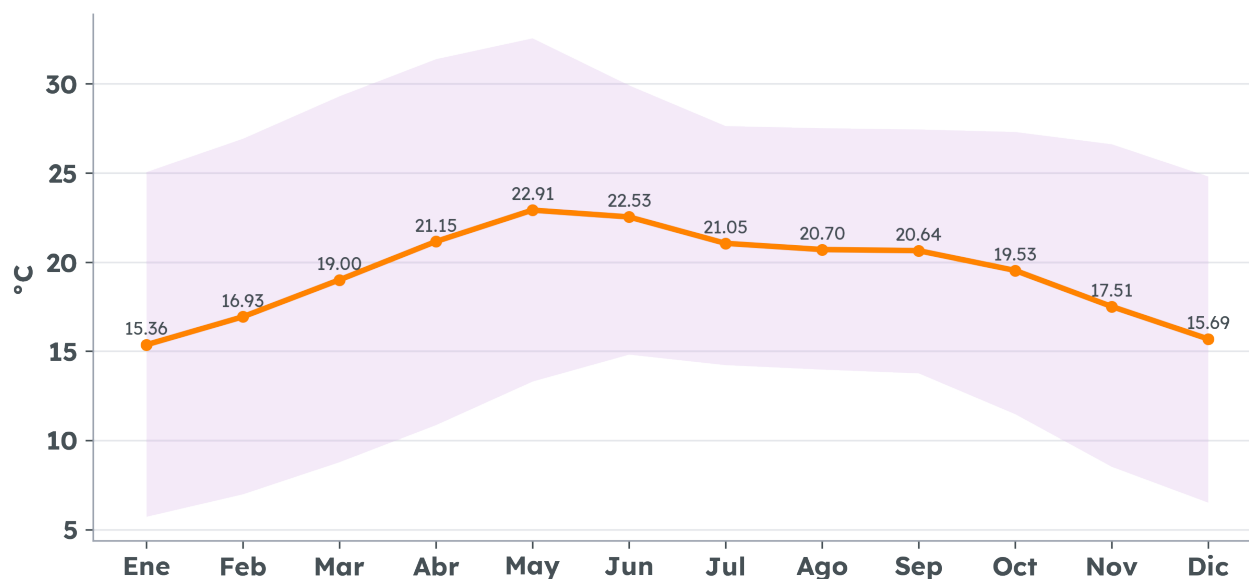
- Limite estatal
- Limite regional
- Ayotlán
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Temperatura

Con base en la Información Estadística Climatológica del Servicio Meteorológico Nacional para el periodo 1995-2025, la temperatura media mensual indica que la media anual es de 19.42 °C. Los valores mínimos promedio más bajos se presentan en enero y diciembre, con 5.73 °C y 6.52 °C, mientras que las temperaturas máximas promedio más altas se registran en mayo y abril, con 32.56 °C y 31.39 °C.

Gráfica 7

Temperatura media mensual de Ayotlán, 1995-2025



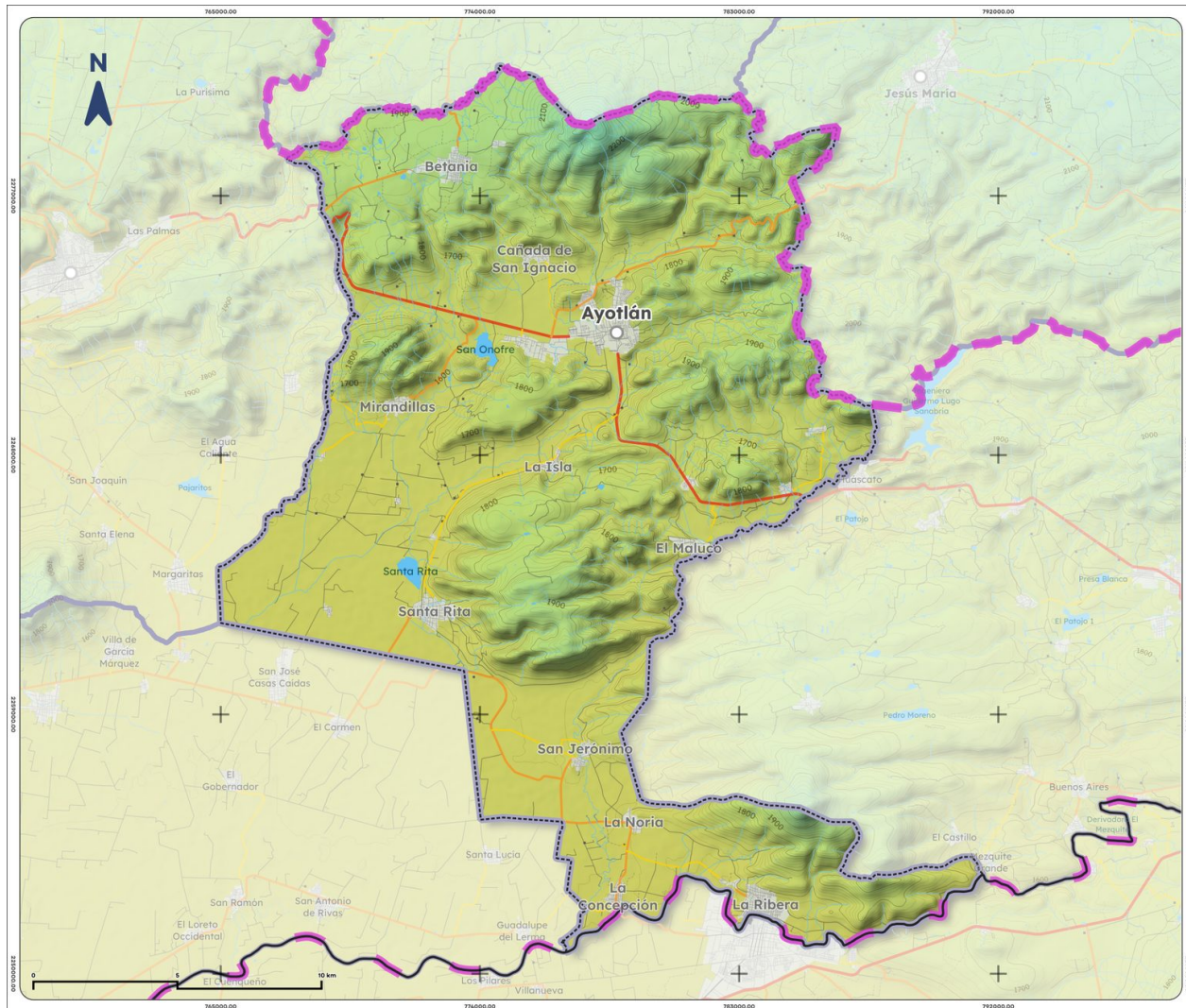
Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Cuadro 7
Temperatura mensual y anual de Ayotlán
1995-2025

Mes	Mínima (°C)	Máxima (°C)	Media (°C)
Anual	10.56	27.81	19.42
Enero	5.73	25.06	15.36
Febrero	6.99	26.93	16.93
Marzo	8.79	29.31	19.00
Abril	10.87	31.39	21.15
Mayo	13.31	32.56	22.91
Junio	14.82	29.92	22.53
Julio	14.23	27.64	21.05
Agosto	13.98	27.52	20.70
Septiembre	13.77	27.45	20.64
Octubre	11.48	27.31	19.53
Noviembre	8.53	26.62	17.51
Diciembre	6.52	24.81	15.69

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 8. Temperatura media anual histórica de Ayotlán, 1995-2025



Temperatura media anual histórica Ayotlán



Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica, 1995-2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Temperatura media anual histórica



General

- | | | |
|----------------------|-------------------|---------------------|
| □ Limite estatal | ■ Cuerpo de agua | ■ Carreteras |
| □ Limite regional | ■ Escurrimientos | ■ Libre Federal |
| □ Ayotlán | ■ Mancha urbana | ■ Libre Estatal |
| □ Limite municipal | ● Localidad rural | ■ Libre Municipal |
| ○ Cabecera municipal | — Terracería | ■ Curvas de nivel |
| — Calle | — Vereda | ■ Primaria (100 m) |
| — Vialidad | | ■ Secundaria (20 m) |

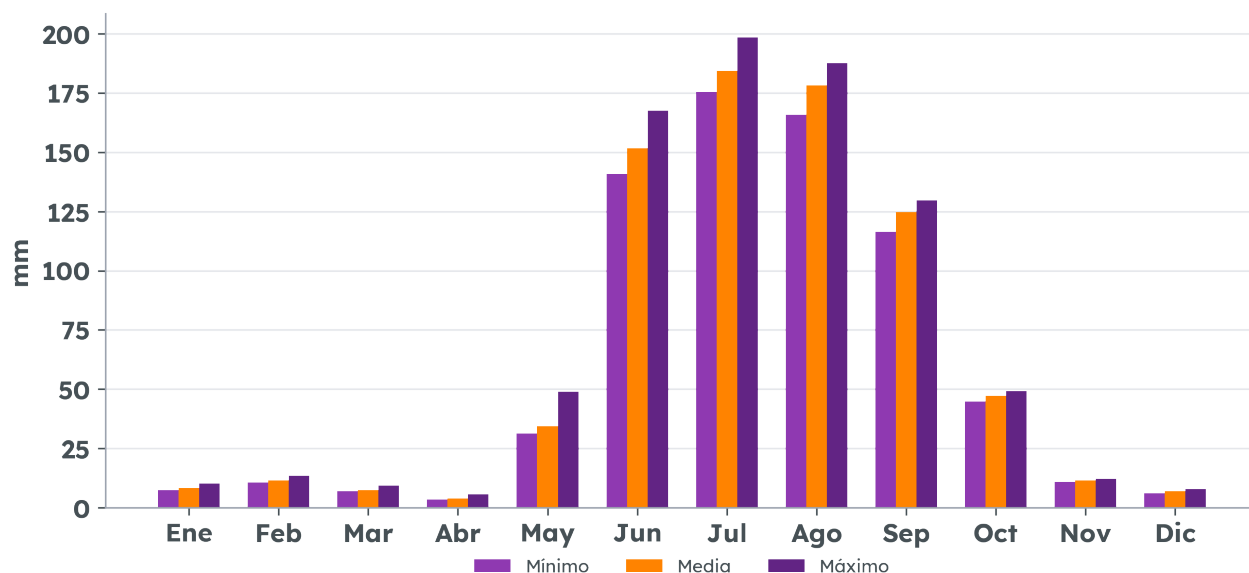


Precipitación

Con base en la Información Estadística Climatológica del Servicio Meteorológico Nacional para el periodo 1995-2025, la precipitación acumulada anual estimada es de 675.40 mm. El mes de menor precipitación es abril, con una media de 3.95 mm, una mínima de 3.44 mm y una máxima de 5.54 mm. Por su parte, el mes de mayor precipitación es julio, con una media de 184.50 mm, una mínima de 175.55 mm y una máxima de 198.59 mm.

Gráfica 8

Precipitación media mensual de Ayotlán, 1995-2025



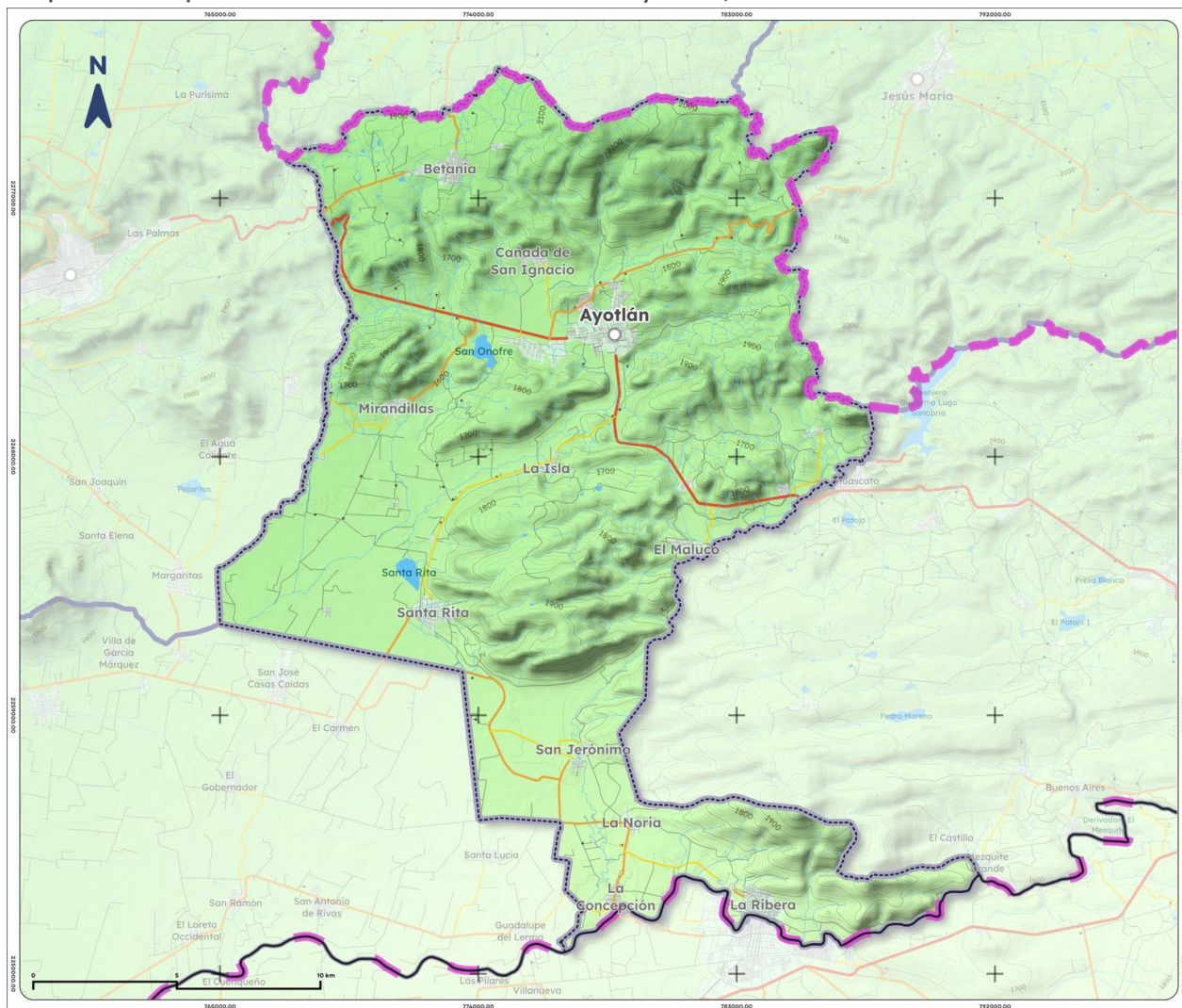
Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Cuadro 8
Precipitación media mensual y acumulada de Ayotlán
1995-2025

Mes	Media (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)
Anual	675.40	621.55	710.31
Enero	8.15	7.46	10.15
Febrero	11.47	10.68	13.40
Marzo	7.42	6.87	9.41
Abril	3.95	3.44	5.54
Mayo	34.48	31.38	49.05
Junio	151.81	140.81	167.65
Julio	184.50	175.55	198.59
Agosto	178.22	165.82	187.74
Septiembre	124.76	116.51	129.80
Octubre	47.25	44.81	49.14
Noviembre	11.47	10.88	12.27
Diciembre	6.86	5.98	7.79

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 9. Precipitación histórica acumulada de Ayotlán, 1995-2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Precipitación acumulada anual histórica Ayotlán



Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica,
1995-2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Precipitación acumulada anual histórica



General

- | | | |
|--------------------|-----------------|----------------------------|
| Límite estatal | Cuerpo de agua | Carreteras Libre Federal |
| Límite regional | Escurrimientos | Libre Estatal |
| Ayotlán | Mancha urbana | Libre Municipal |
| Límite municipal | Localidad rural | Curvas de nivel |
| Cabecera municipal | Terracería | Primaria (100 m) |
| Calle | Vereda | Secundaria (20 m) |
| Vialidad | | |

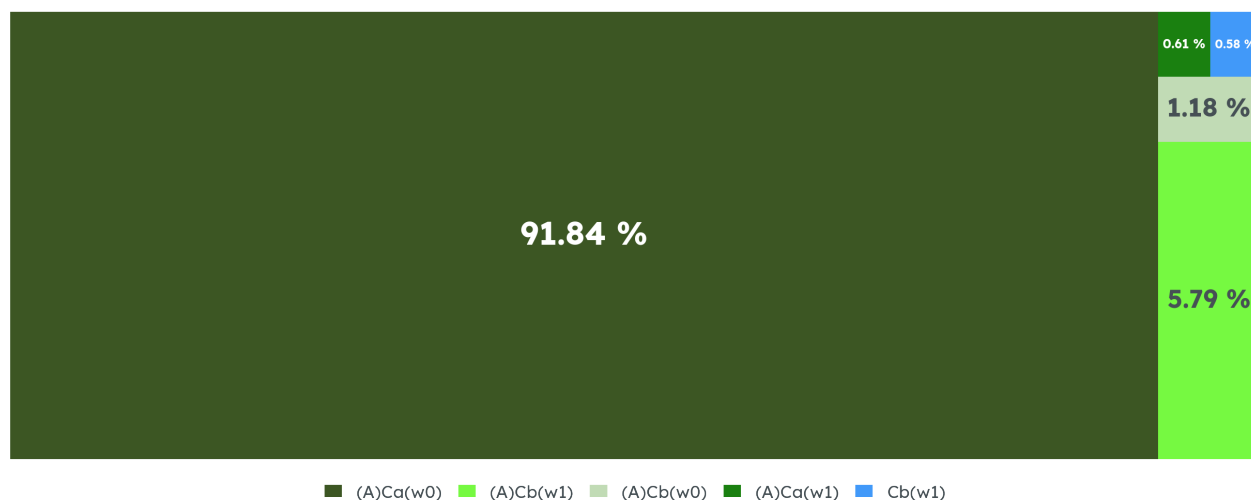


Clima

Con base en la Información Estadística Climatológica del Servicio Meteorológico Nacional para el periodo 1995-2025, el municipio de Ayotlán presenta un clima predominante de tipo (A)Ca(w0) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad baja), que abarca 91.84 % del territorio. En segundo lugar se presenta (A)Cb(w1) (Semicálido templado, con verano fresco, lluvias de verano y humedad media) con 5.79 %. Además se identifican variantes como (A)Cb(w0) (Semicálido templado, con verano fresco, lluvias de verano y humedad baja), (A)Ca(w1) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad media) y Cb(w1) (Templado, con verano fresco, lluvias de verano y humedad media), que representan 2.37 %.

Gráfica 9

Clima de Ayotlán, 1995-2025



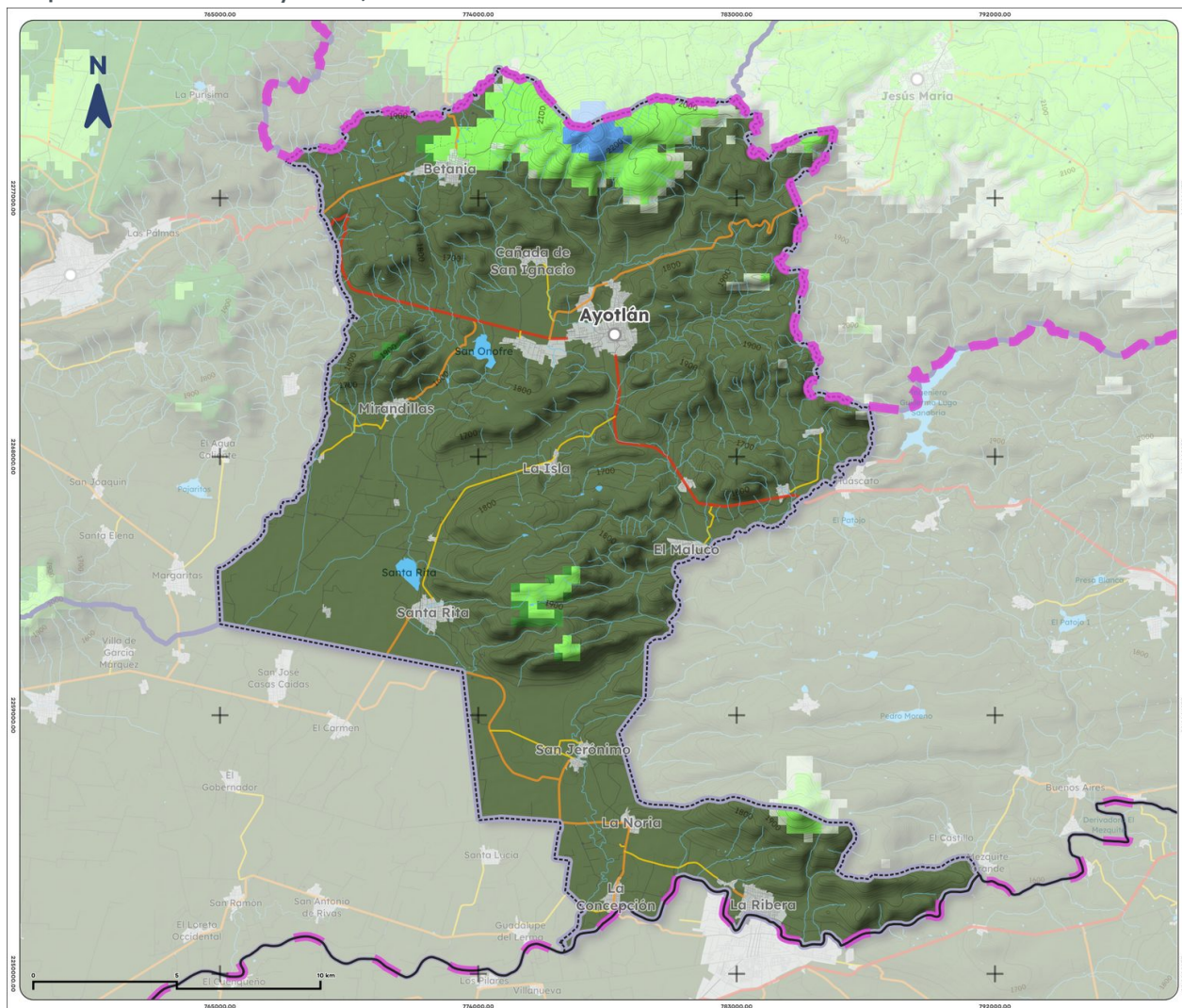
Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Cuadro 9
Clima de Ayotlán
1995-2025

Clasificación climática	Superficie (ha)	Porcentaje
(A)Ca(w0)	36 294.47	91.84
(A)Cb(w1)	2 288.29	5.79
(A)Cb(w0)	465.58	1.18
(A)Ca(w1)	243.00	0.61
Cb(w1)	228.92	0.58

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 10. Clima de Ayotlán, 1995-2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Clasificación climática

Ayotlán



Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica, 1995-2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Clasificación climática

- (A)Ca(w0)
- (A)Ca(w1)
- (A)Cb(w0)
- (A)Cb(w1)
- Cb(w1)

General

- Limite estatal
- Limite regional
- Ayotlán
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Escurremientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

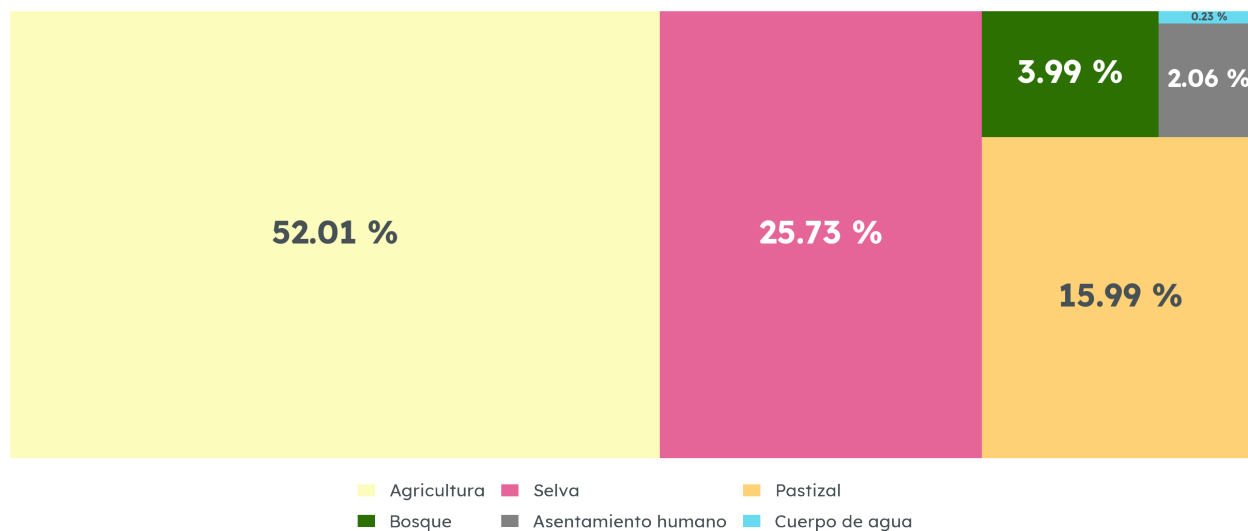


Uso de suelo y vegetación

Con base en el Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII (INEGI, 2018), la cobertura de uso de suelo y vegetación predominante en el municipio es agricultura, con una participación de 52.01 % de la superficie. Le sigue selva, con 25.73 %. El resto de las coberturas representa en conjunto 22.27 % del territorio.

Gráfica 10

Uso de suelo y vegetación de Ayotlán, 2018



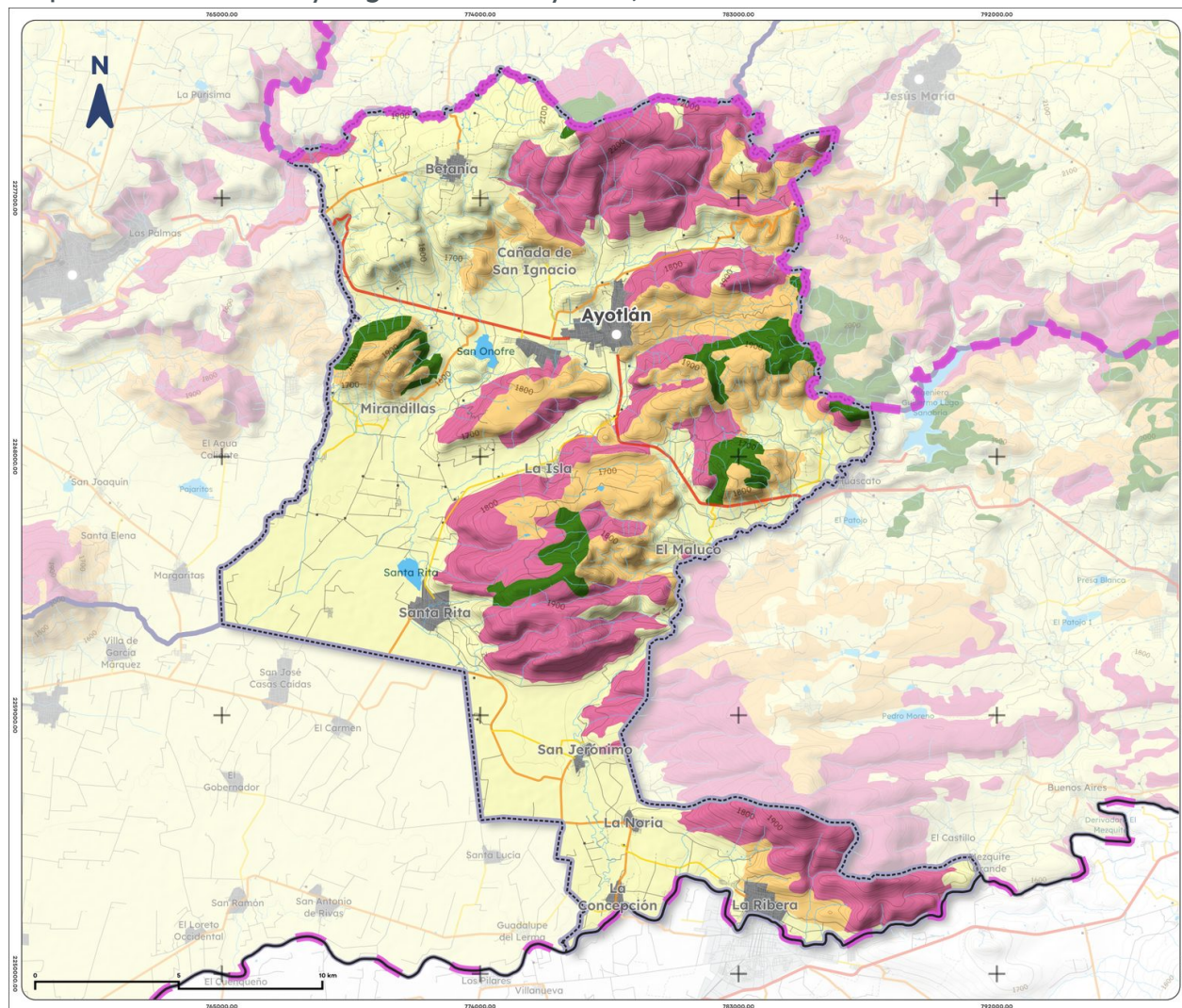
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Cuadro 10
Uso de suelo y vegetación de Ayotlán
2018

Uso de suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
Agricultura	20 552.59	52.01
Selva	10 167.24	25.73
Pastizal	6 318.60	15.99
Bosque	1 577.02	3.99
Asentamiento humano	815.29	2.06
Cuerpo de agua	89.53	0.23
SIN_DATO	0.00	0.00

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Mapa 11. Uso de suelo y vegetación de Ayotlán, 2018



Uso de suelo y vegetación Ayotlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

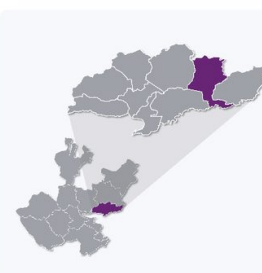
Fuente:

INEGI. Conjunto de datos vectoriales de
uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Cobertura de suelo

- Agricultura
- Asentamiento humano
- Bosque
- Cuerpo de agua
- Otros tipos de vegetación
- Pastizal
- Selva
- Sin vegetación aparente



General

- Límite estatal
- Límite regional
- Ayotlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

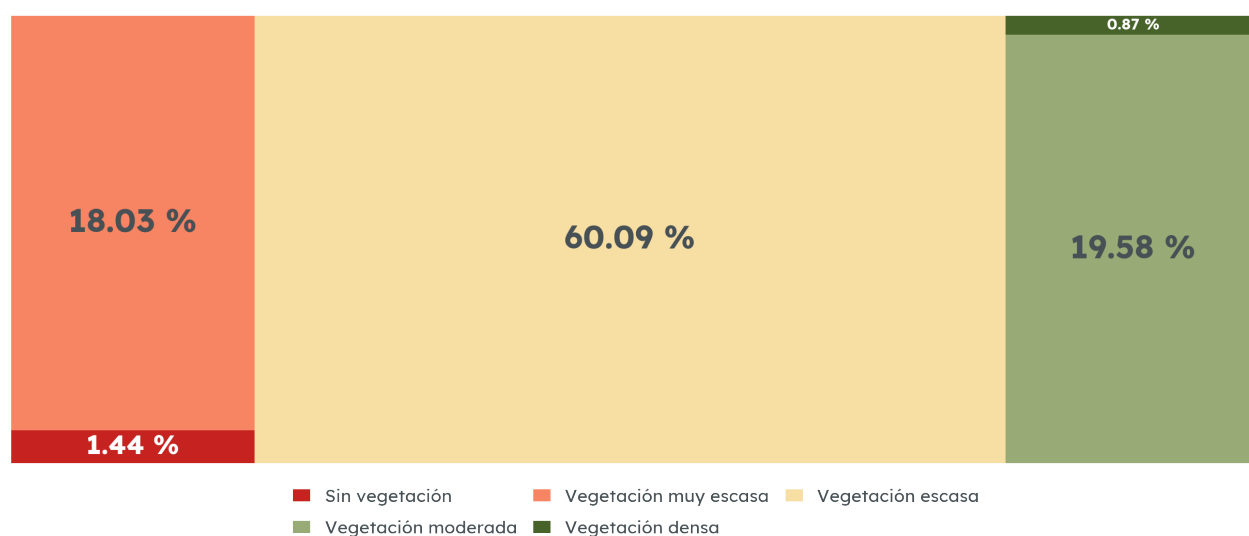
NDVI

Con base en imágenes Landsat Collection 2 Level-2 Science Products (USGS, 2025), se estimó el Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI), el cual permite monitorear el estado de la vegetación.

La categoría predominante es vegetación escasa, con 60.09 % de la superficie municipal. Le sigue vegetación moderada, con 19.58 %. El resto de las categorías representa 20.34 % del territorio.

Gráfica 11

NDVI promedio de Ayotlán, 2025



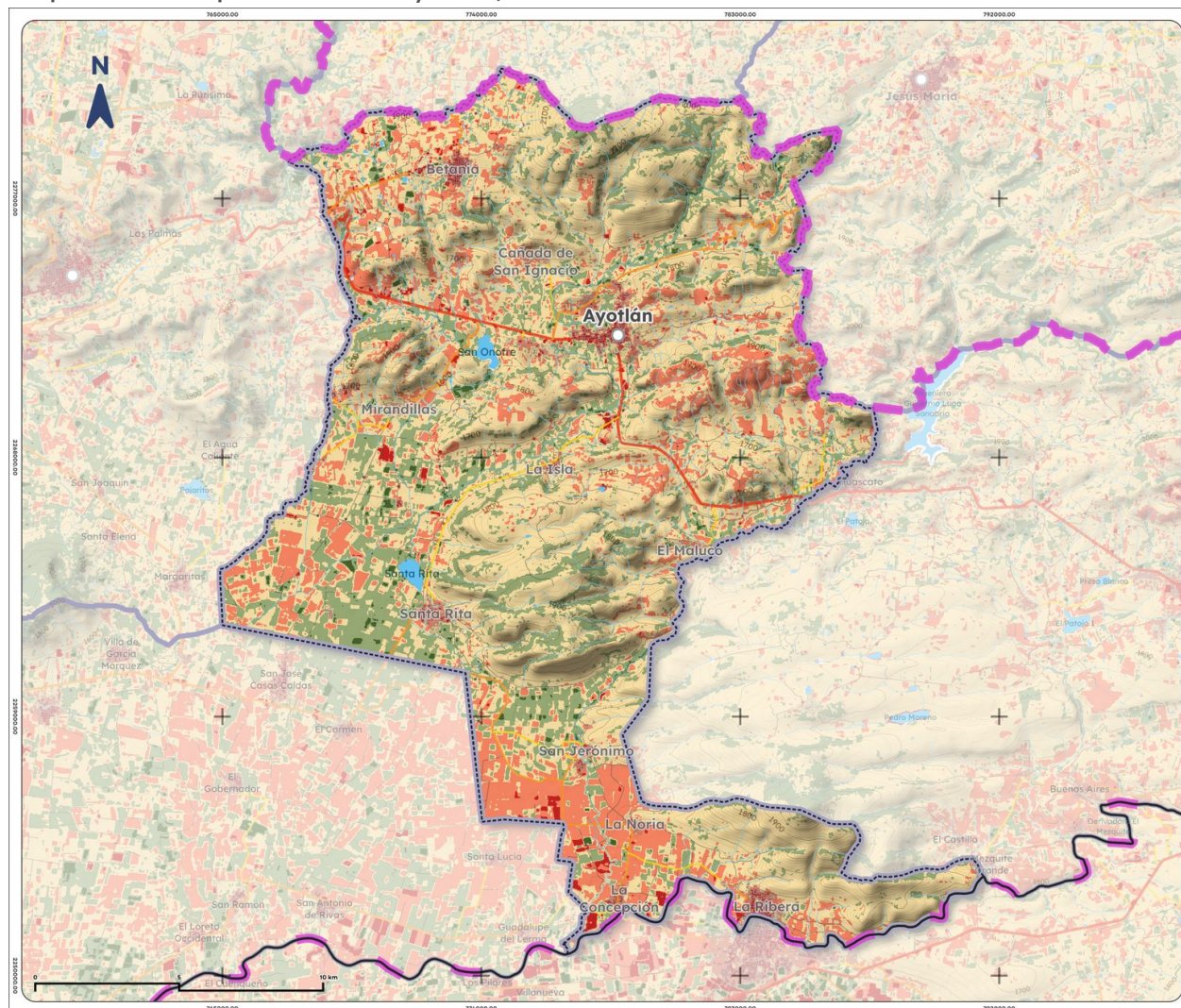
Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Cuadro 11
NDVI promedio de Ayotlán
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje
Sin vegetación	567.23	1.44
Vegetación muy escasa	7 125.64	18.03
Vegetación escasa	23 748.38	60.09
Vegetación moderada	7 736.11	19.58
Vegetación densa	342.91	0.87

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Mapa 12. NDVI promedio de Ayotlán, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Índice de vegetación de diferencia normalizada

Ayotlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

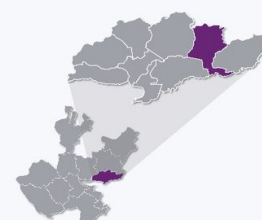
Fuente:

USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Categoría

- Sin vegetación aparente (≤ 0.22)
- Vegetación muy escasa ($0.22 - 0.35$)
- Vegetación escasa ($0.35 - 0.50$)
- Vegetación moderada ($0.50 - 0.65$)
- Vegetación densa (> 0.65)



General

- | | | |
|---|---|---|
| Límite estatal | ■ Cuerpo de agua | — Libre Federal |
| Límite regional | — Escurrimientos | — Libre Estatal |
| Ayotlán | ■ Mancha urbana | — Libre Municipal |
| Límite municipal | ● Localidad rural | Curvas de nivel |
| ○ Cabecera municipal | — Terracería | — Primaria (100 m) |
| — Calle | — Vereda | — Secundaria (20 m) |
| — Vialidad | | |

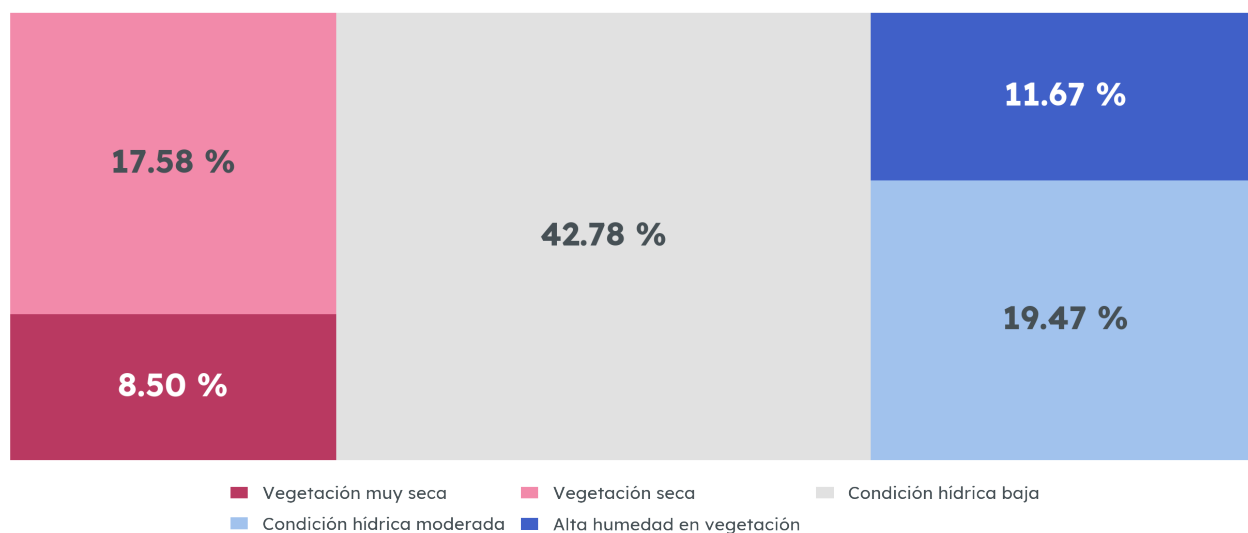
NDWI

Con base en imágenes Landsat Collection 2 Level-2 Science Products (USGS, 2025), se estimó el Índice de Agua de Diferencia Normalizada (NDWI), el cual permite identificar las condiciones de humedad en la superficie.

La categoría predominante es condición hídrica baja, con 42.78 % de la superficie municipal. Le sigue condición hídrica moderada, con 19.47 %. El resto de las categorías representa 37.75 % del territorio.

Gráfica 12

NDWI promedio de Ayotlán, 2025



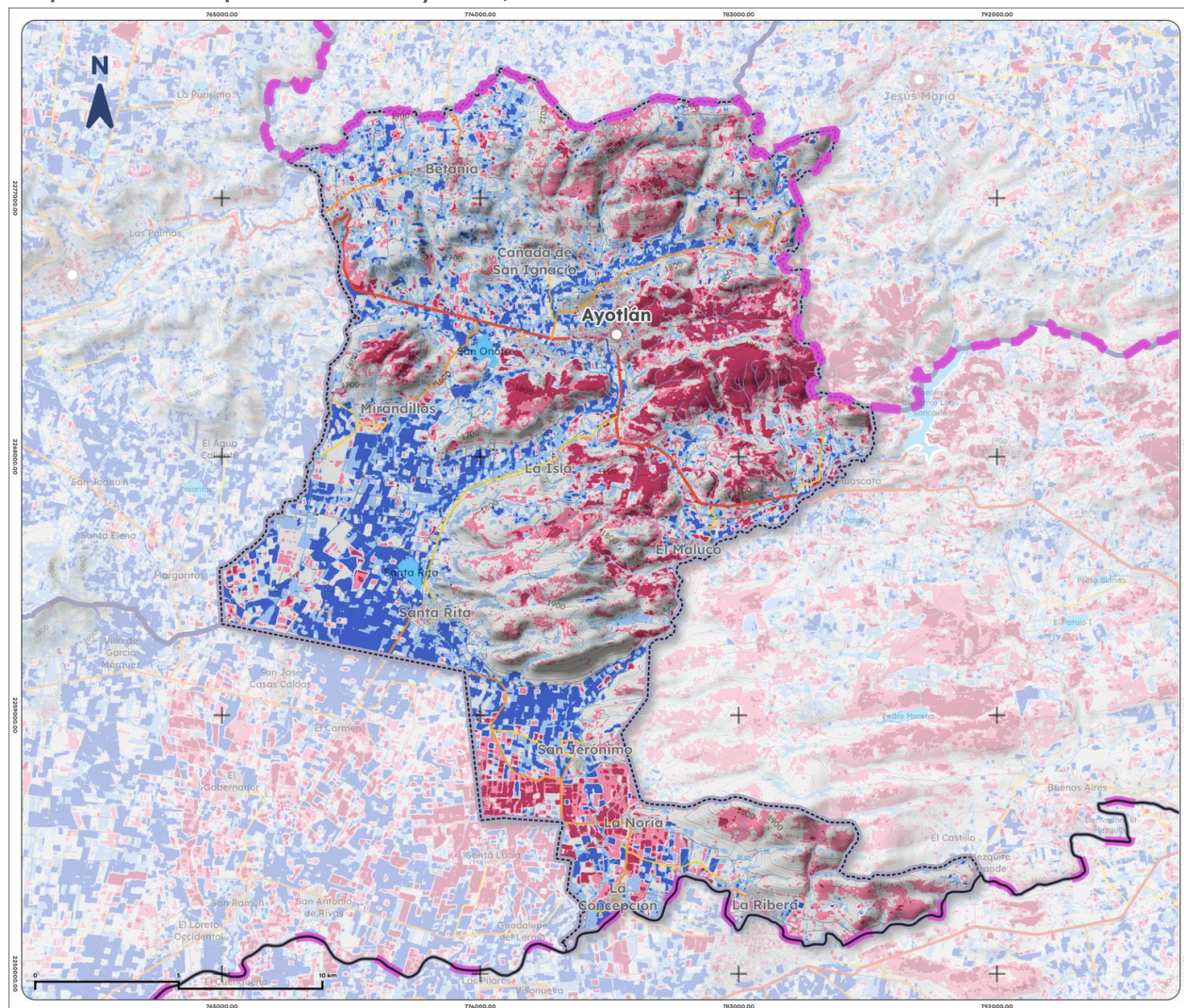
Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Cuadro 12
NDWI promedio de Ayotlán
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje
Vegetación muy seca	3 359.54	8.50
Vegetación seca	6 947.91	17.58
Condición hídrica baja	16 907.85	42.78
Condición hídrica moderada	7 694.71	19.47
Alta humedad en vegetación	4 610.25	11.67

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Mapa 13. NDWI promedio de Ayotlán, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Índice de agua de diferencia normalizada Ayotlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

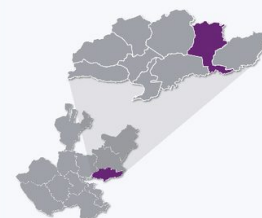
Fuente:

USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Categoría

- Vegetación muy seca (≤ -0.10)
- Vegetación seca ($-0.10 - -0.05$)
- Condición hídrica baja ($-0.05 - 0.05$)
- Condición hídrica moderada ($0.05 - 0.15$)
- Alta humedad en vegetación (> 0.15)



General

- Límite estatal
- Límite regional
- Ayotlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Áreas naturales protegidas y humedales

El municipio no registra áreas naturales protegidas dentro de su territorio. Los humedales abarcan 0.78 % del territorio municipal.

Cuadro 13

Áreas naturales protegidas y humedales de Ayotlán

2025

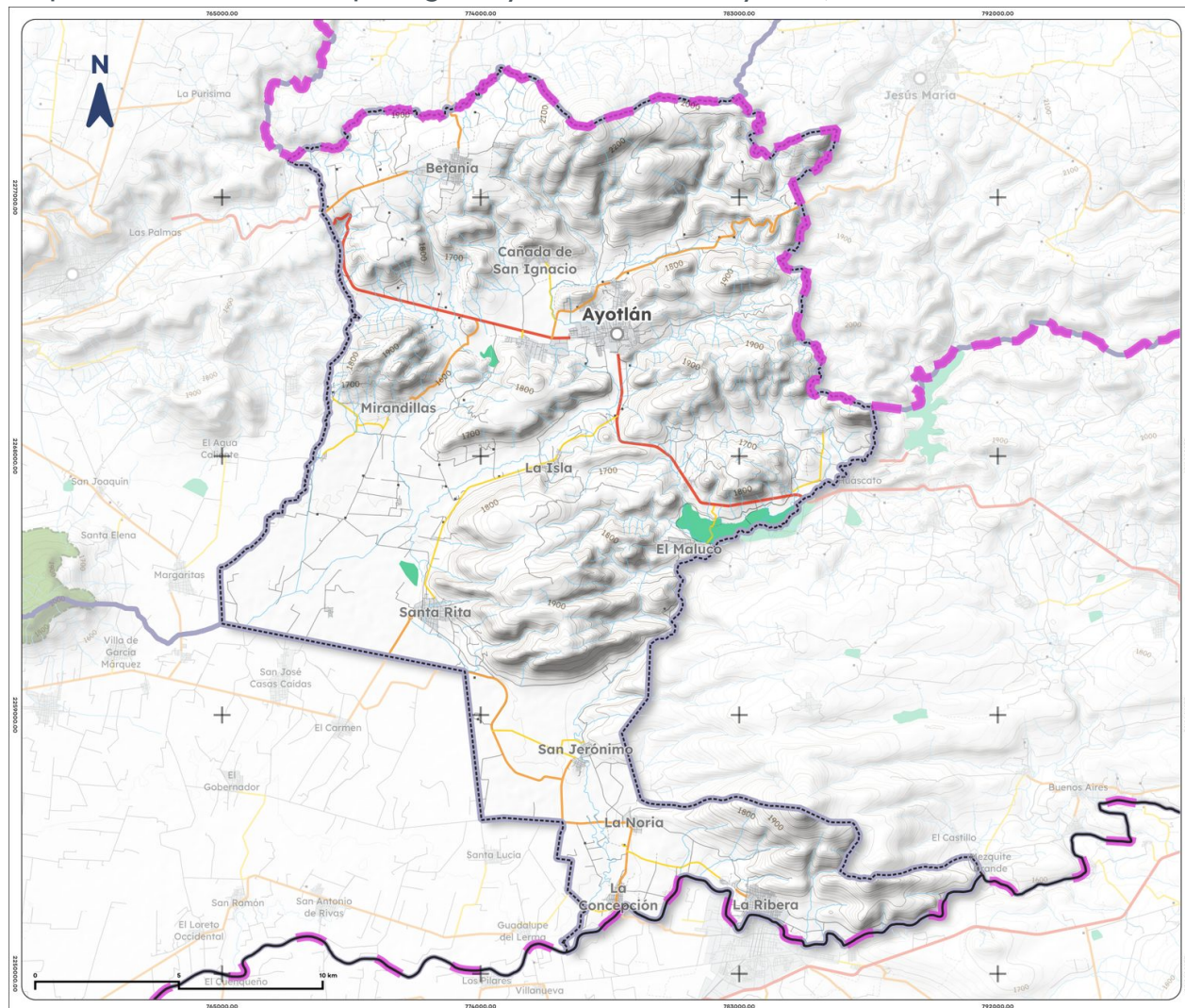
Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje	Descripción
Humedales	309.62	0.78	Humedales

Nota: Las superficies de las categorías de este cuadro pueden presentar superposición geográfica.

Fuente: IIEG, con base en CONANP. Áreas Naturales Protegidas, 2025.

CONAGUA. Inventario Nacional de Humedales, 2021.

Mapa 14. Áreas naturales protegidas y humedales de Ayotlán, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

ANP y humedales

Ayotlán



Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

CONANP. Áreas Naturales Protegidas, 2025.
CONAGUA. Inventario Nacional de Humedales, 2021.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

ANP y Humedales

- Federal
- Estatal
- Municipal
- Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación
- Sitio RAMSAR
- Humedales
- Manglares

General

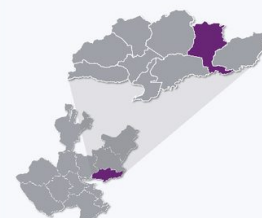
- Límite estatal
- Límite regional
- Ayotlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

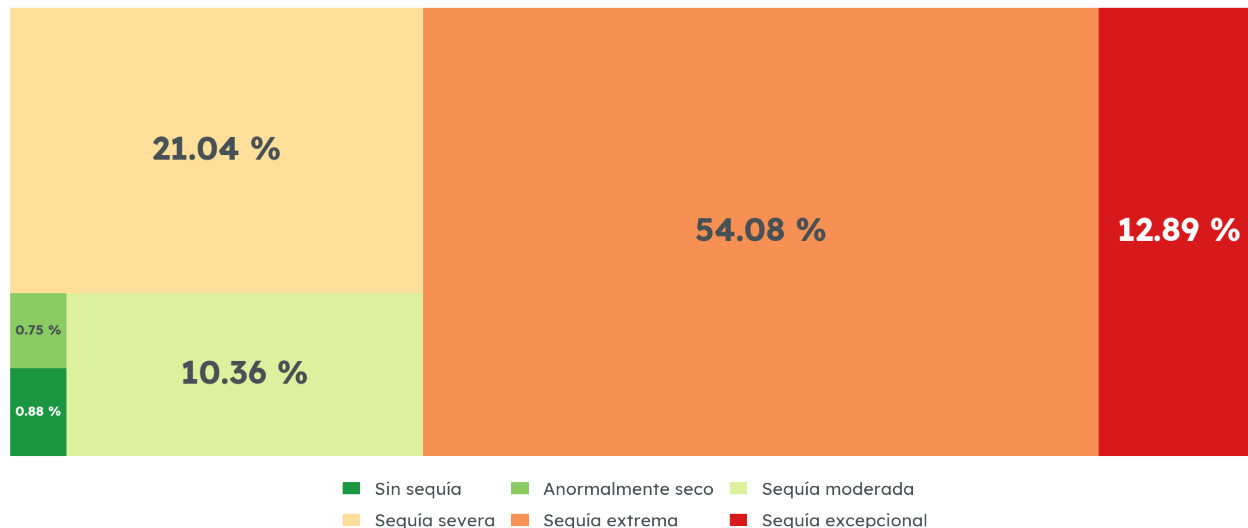


Sequía

Con base en imágenes Landsat Collection 2 Level-2 Science Products (USGS, 2025), la categoría sequía extrema es la de mayor presencia, con 54.08 %, seguida por sequía severa con 21.04 %, mientras que el resto de categorías representa 24.88 % del territorio.

Gráfica 13

Índice promedio de sequía de Ayotlán, 2025



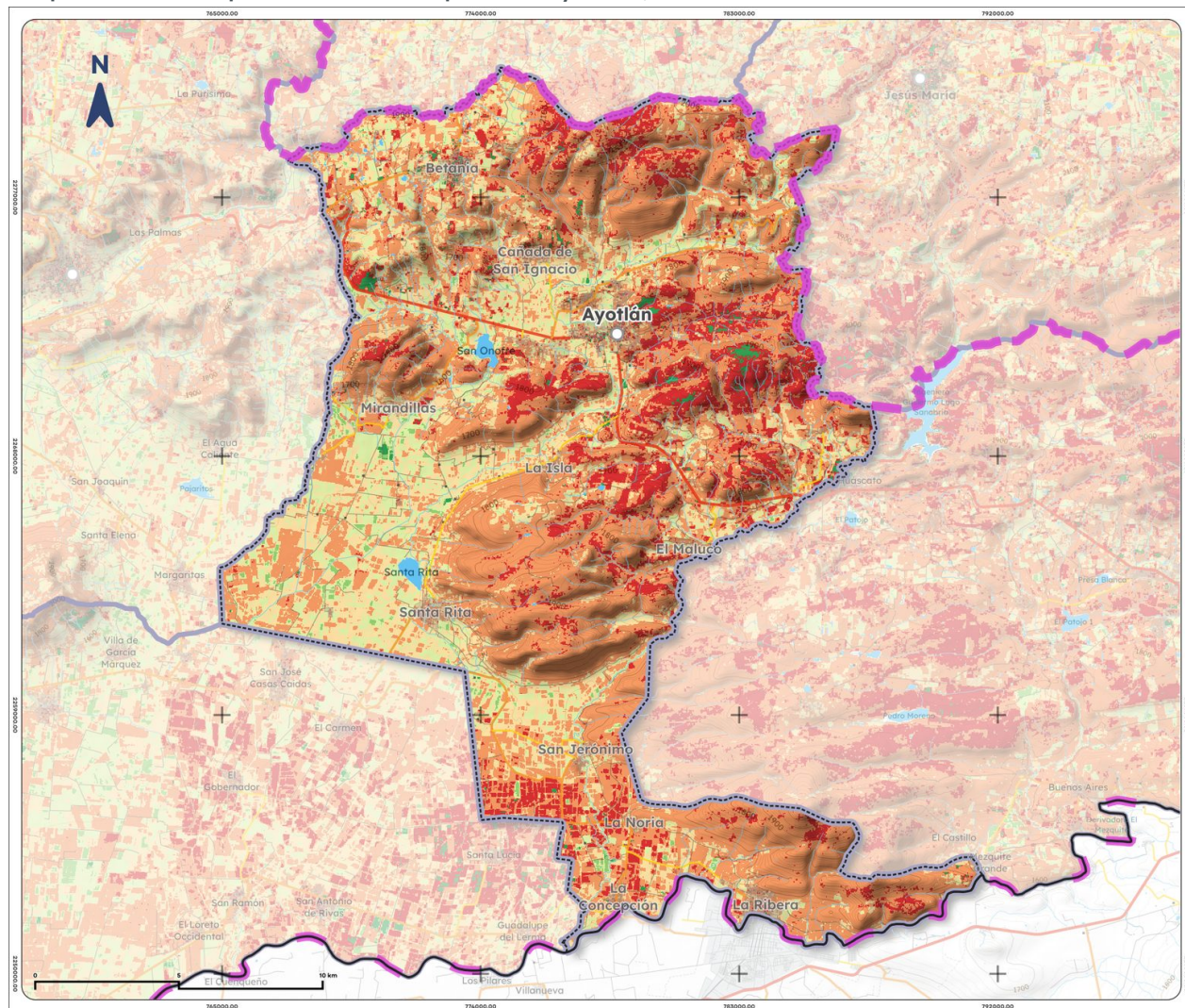
Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Cuadro 14
Índice promedio de sequía de Ayotlán
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje
Sin sequía	346.38	0.88
Anormalmente seco	296.22	0.75
Sequía moderada	4 095.31	10.36
Sequía severa	8 313.26	21.04
Sequía extrema	21 373.95	54.08
Sequía excepcional	5 095.15	12.89

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Mapa 15. Índice promedio de sequía de Ayotlán, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Índice de sequía de diferencia normalizada Ayotlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Categoría de sequía

- Sin sequía
- Anormalmente seco
- Sequía moderada
- Sequía severa
- Sequía extrema
- Sequía excepcional

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Ayotlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad

- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

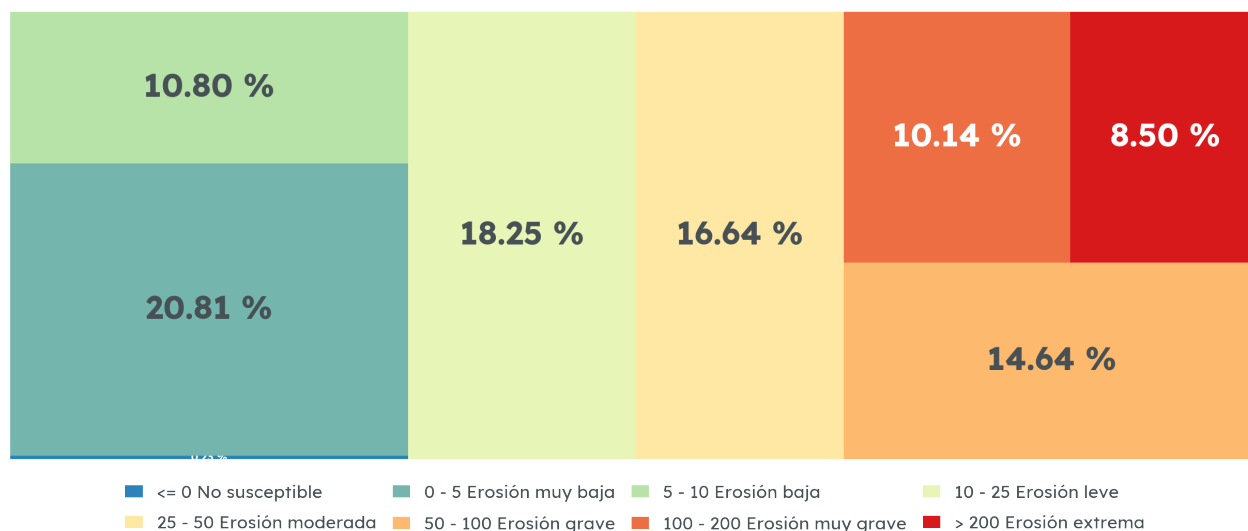


Erosión potencial

Con base en información climatológica del periodo 1995-2025, la Carta edafológica Serie III, el Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0 y el Mapa General del Estado de Jalisco, se estimaron las pérdidas potenciales de suelo en el estado para el 2025. En el municipio de Ayotlán predominan pérdidas potenciales de suelo de mayores a 0 y menores a 5 t/ha/año, clasificadas como erosión muy baja que representa el 20.81 % de la superficie municipal. En segundo lugar, las pérdidas potenciales de suelo de 10 a 25 abarcan el 18.25 %. El resto de categorías representan el 60.95 % del territorio.

Gráfica 14

Erosión potencial de Ayotlán, 2025



Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

Cuadro 15
Erosión potencial de Ayotlán
2025

Pérdida de suelo (t/ha/año)	Superficie (ha)	Porcentaje
0	91.73	0.23
Mayor a 0 y menor a 5	8 224.03	20.81
5 a 10	4 270.05	10.80
10 a 25	7 211.63	18.25
25 a 50	6 574.72	16.64
50 a 100	5 784.86	14.64
100 a 200	4 005.47	10.14
Más de 200	3 357.76	8.50

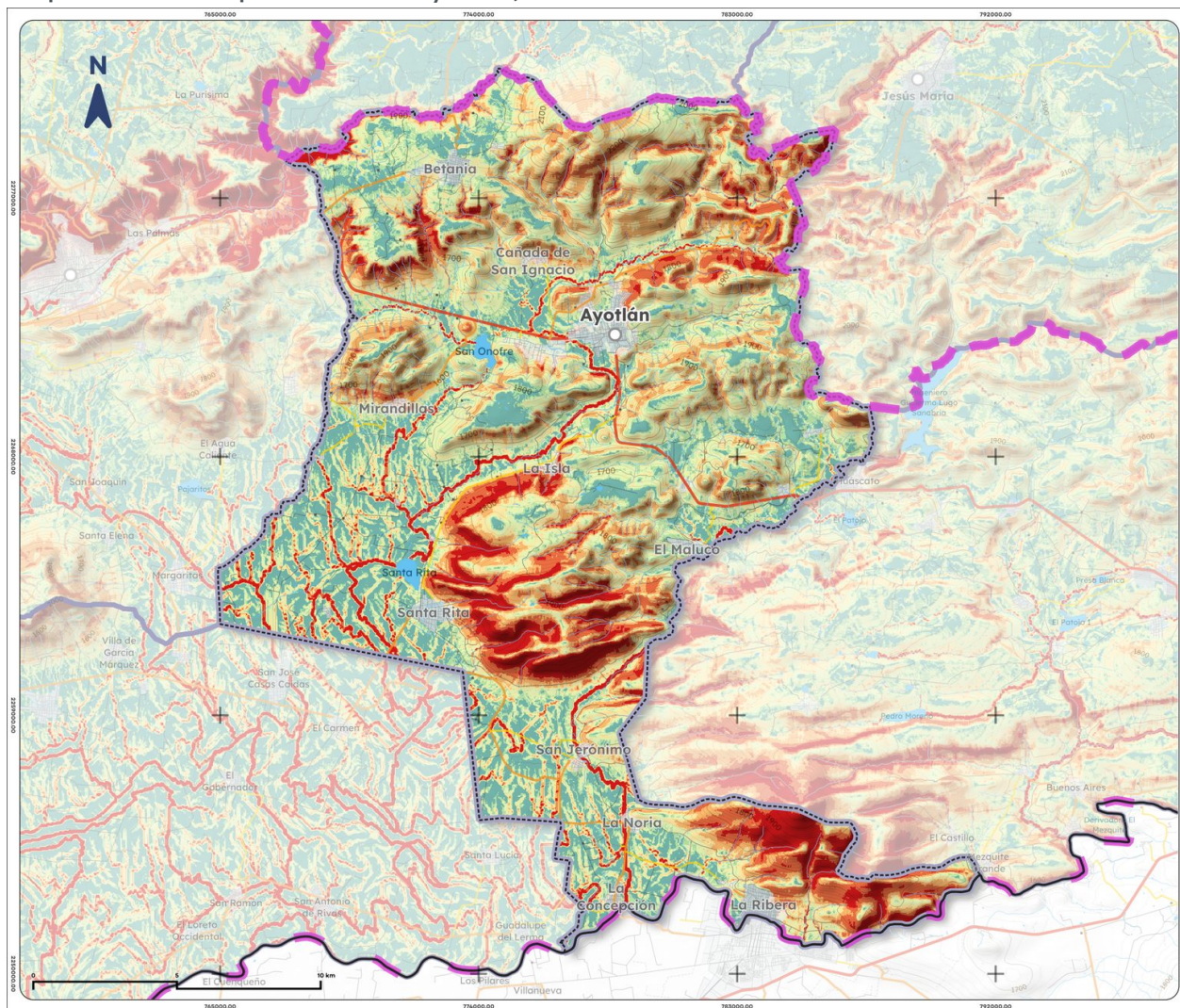
Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

Mapa 16. Erosión potencial de Ayotlán, 2025



Erosión potencial del suelo Ayotlán



Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:
SMN. Información estadística climatológica,
1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000
Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

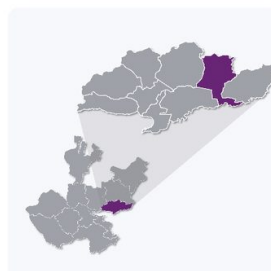
Temática

Pérdidas potenciales de suelo (t/ha año)

- ≤ 0 No susceptible
- 0 - 5 Erosión muy baja
- 5 - 10 Erosión baja
- 10 - 25 Erosión leve
- 25 - 50 Erosión moderada
- 50 - 100 Erosión grave
- 100 - 200 Erosión muy grave
- > 200 Erosión extrema

General

- Limite estatal
- Limite regional
- Ayotlán
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

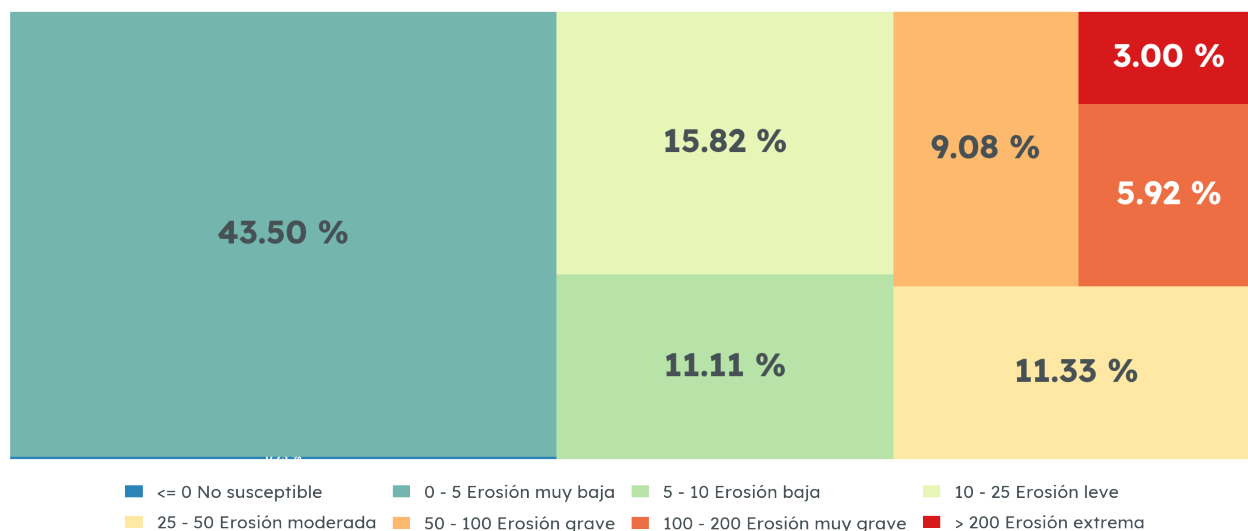


Erosión efectiva

Con base en información climatológica del periodo 1995-2025, la Carta edafológica Serie III, el Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, el Mapa General del Estado de Jalisco y la información de uso del suelo y vegetación Serie VII, se estimaron las pérdidas de suelo en el estado del 2025. En el municipio de Ayotlán predominan pérdidas de suelo de mayores a 0 y menores a 5 t/ha/año, clasificadas como erosión muy baja que representa 43.50 % de la superficie municipal. En segundo lugar, las pérdidas de suelo de 10 a 25 abarcan el 15.82 %. El resto de categorías representan el 40.67 % del territorio.

Gráfica 15

Erosión efectiva de Ayotlán, 2025



Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Cuadro 16
Erosión efectiva de Ayotlán
2025

Pérdida de suelo (t/ha/año)	Superficie (ha)	Porcentaje
0	91.73	0.23
Mayor a 0 y menor a 5	17 193.00	43.50
5 a 10	4 390.32	11.11
10 a 25	6 253.79	15.82
25 a 50	4 479.17	11.33
50 a 100	3 587.95	9.08
100 a 200	2 338.52	5.92
Más de 200	1 185.78	3.00

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

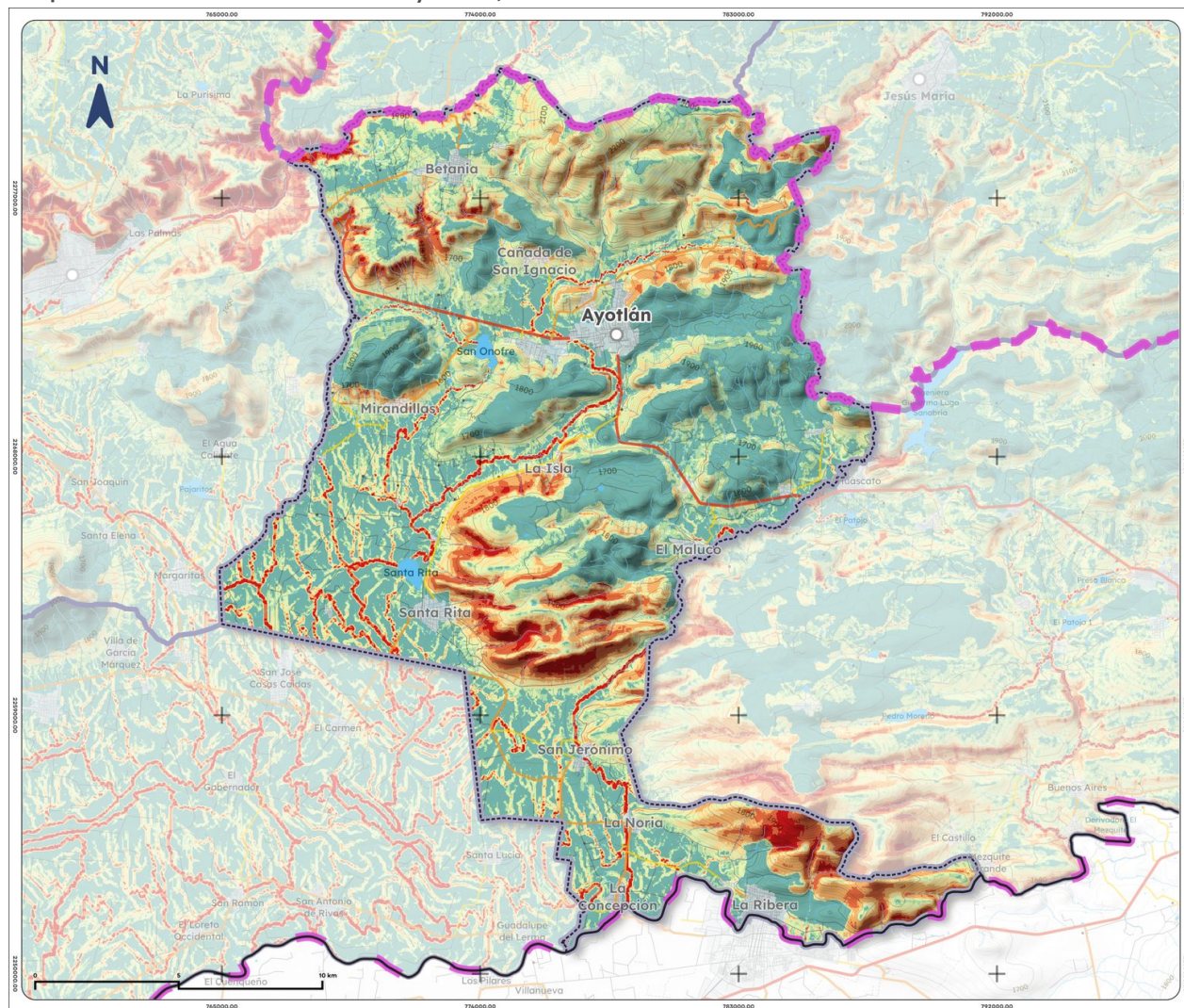
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Mapa 17. Erosión efectiva de Ayotlán, 2025



Erosión efectiva del suelo Ayotlán



Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:
SMN. Información estadística climatológica,
1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000
Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de
uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

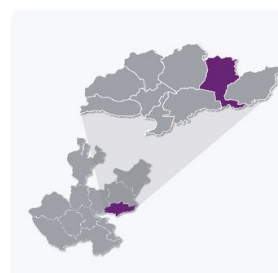
Temática

Pérdidas de suelo (t/ha año)

- ≤ 0 No susceptible
- 0 - 5 Erosión muy baja
- 5 - 10 Erosión baja
- 10 - 25 Erosión leve
- 25 - 50 Erosión moderada
- 50 - 100 Erosión grave
- 100 - 200 Erosión muy grave
- > 200 Erosión extrema

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Ayotlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)



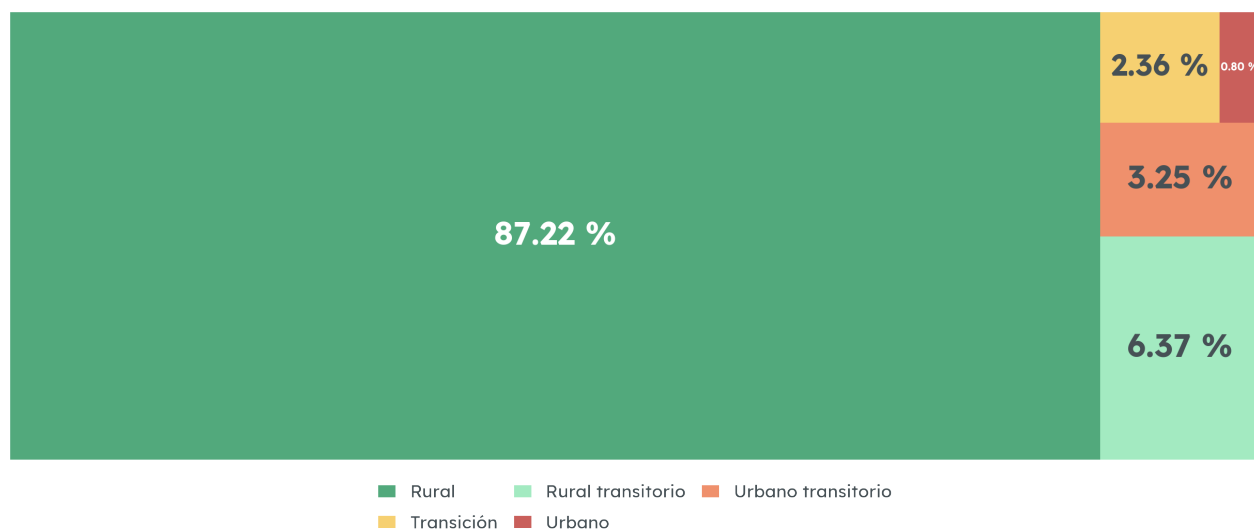
Subsistema antrópico

Índice Territorial Urbano-Rural

Con base en el Índice Territorial Urbano-Rural (INEGI, 2025), en el municipio de Ayotlán predomina la categoría rural, con una cobertura de 87.22 % del territorio. Le sigue la categoría rural transitorio, con 6.37 %. El resto de las categorías representa 6.41 % del territorio.

Gráfica 16

Índice Territorial Urbano-Rural de Ayotlán, 2025



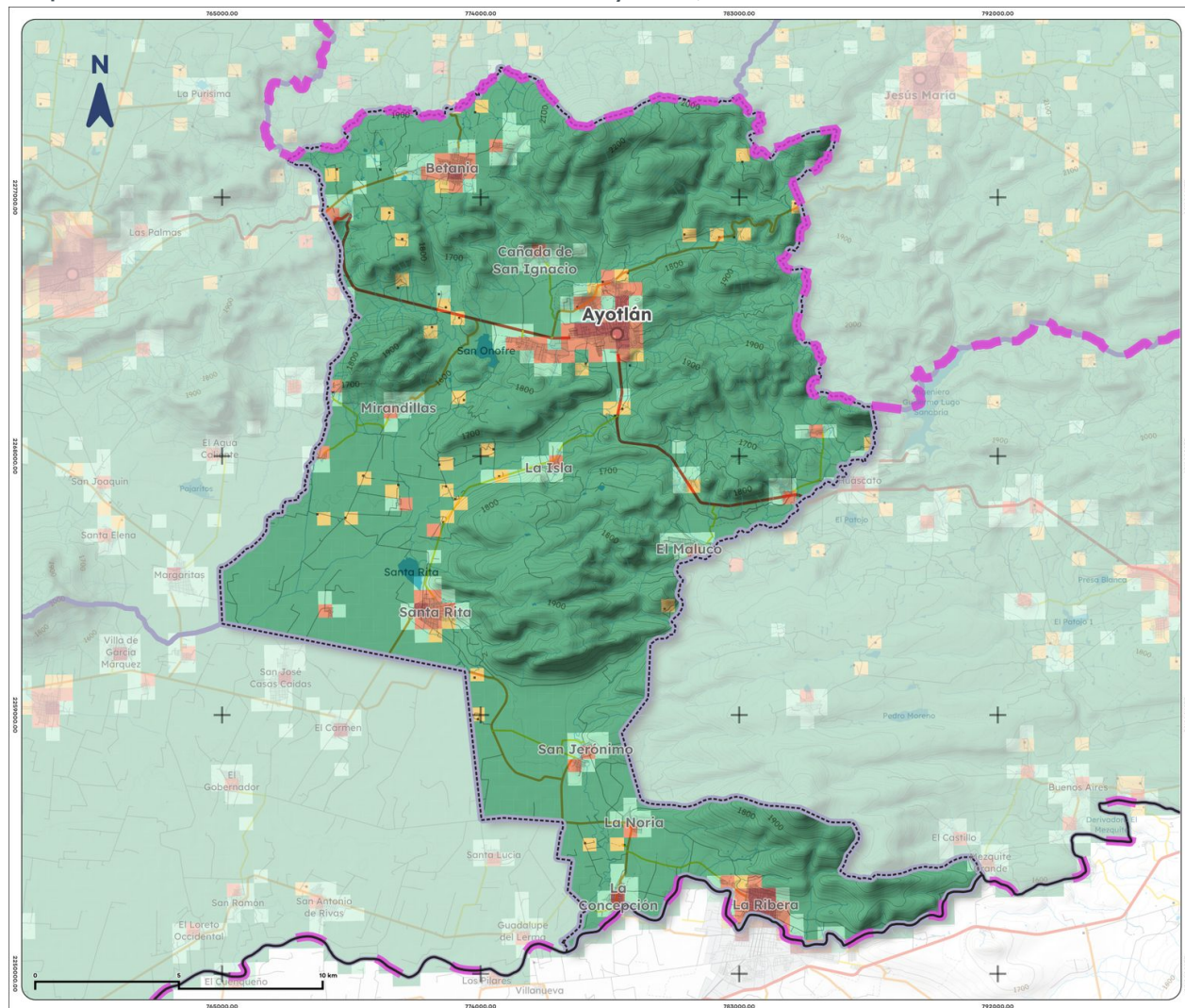
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR), 2025.

Cuadro 17
Índice Territorial Urbano-Rural de Ayotlán
2025

Clasificación	Superficie (ha)	Porcentaje
Rural	34 469.61	87.22
Rural transitorio	2 516.28	6.37
Urbano transitorio	1 285.85	3.25
Transición	931.00	2.36
Urbano	317.52	0.80

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR), 2025.

Mapa 18. Índice Territorial Urbano-Rural de Ayotlán, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

ITUR | Índice Territorial Urbano-Rural Ayotlán



Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR), 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Segmento del ITUR

- Rural
- Rural transitorio
- Transición
- Urbano transitorio
- Urbano

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Ayotlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad

- Cuerpo de agua
- Escurremientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

- Curvas de nivel**
- Primaria (100 m)
 - Secundaria (20 m)



Salud

De acuerdo con los registros de la Secretaría de Salud, en el municipio se identifican 11 unidades de servicio de salud. En el siguiente cuadro se presenta desglosada la información por institución o dependencia a la que pertenecen y el nivel de atención que brinda.

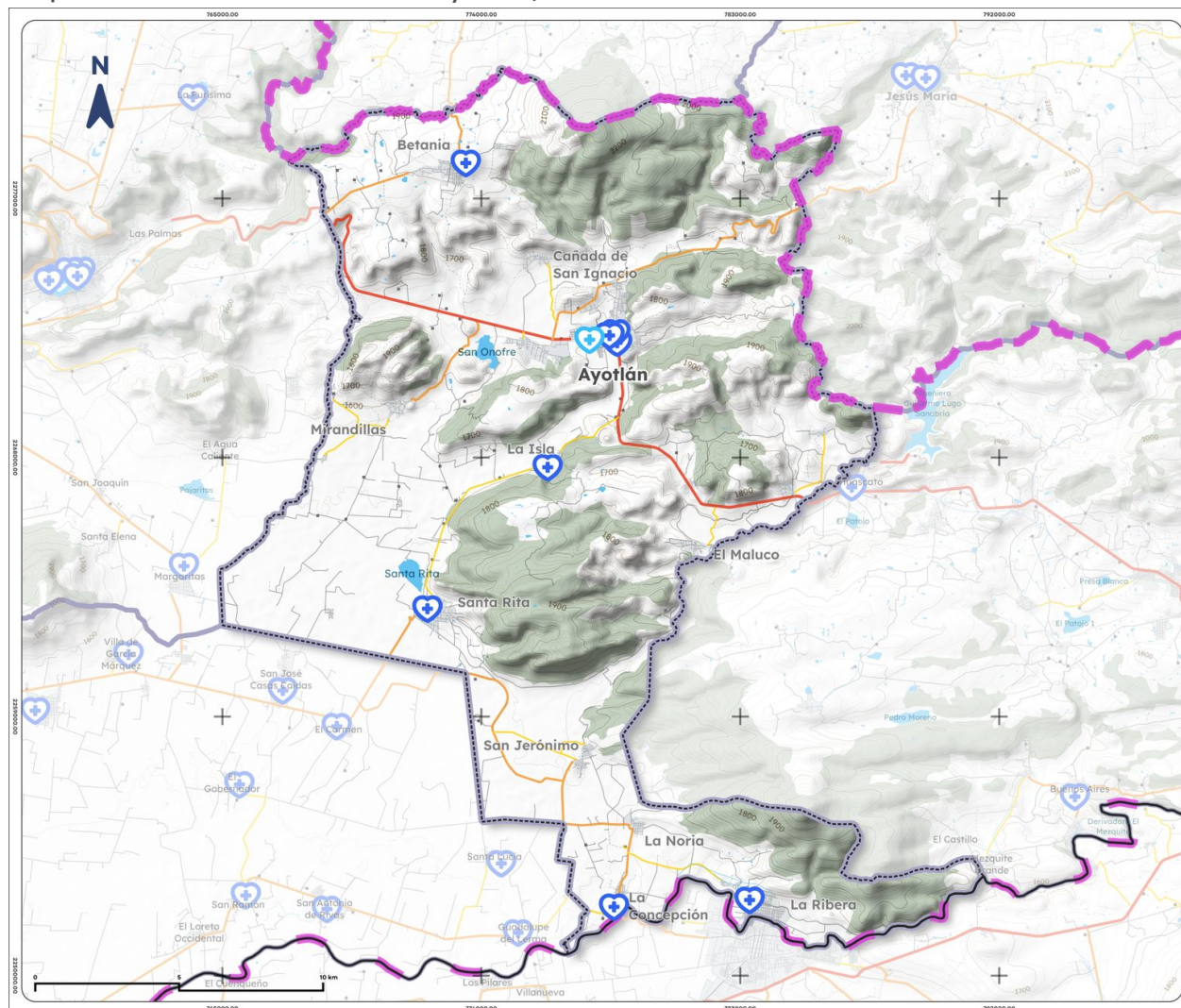
Cuadro 18
Unidades de salud de Ayotlán
2026

Institución	Nivel de atención	Cantidad
Total		11
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Primer nivel	1
Instituto Mexicano del Seguro Social	Primer nivel	1
Secretaría de Salud	Primer nivel	6
Servicios médicos privados	Segundo nivel	1
Secretaría de Salud	Otros	2

Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Unidades de salud de Ayotlán pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Información en Salud. Clave Única de Establecimientos de Salud, 2026.

Mapa 19. Unidades de salud de Ayotlán, 2026



Unidades de salud

Ayotlán



Fecha de elaboración
17 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

DGIS. CLUES | Clave Única de
Establecimientos de Salud, junio de 2026.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

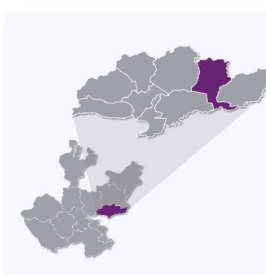
Temática

Unidades de servicio de salud

- Primer nivel
- Segundo nivel
- Otros

General

- | | | |
|--------------------|-----------------|------------------------|
| Limite estatal | Vegetación | Carreteras |
| Limite regional | Cuerpo de agua | Cuota |
| Ayotlán | Escurrimientos | Libre Federal |
| Limite municipal | Mancha urbana | Libre Estatal |
| Cabecera municipal | Localidad rural | Libre Municipal |
| Calle | Terracería | Curvas de nivel |
| Vialidad | Vereda | Primaria (100 m) |
| | | Secundaria (20 m) |



Educación

De acuerdo con los registros del Sistema de Información y Gestión Educativa, en el municipio existen 114 centros educativos. En el Cuadro 19 se presenta su distribución por nivel educativo y tipo de sostenimiento.

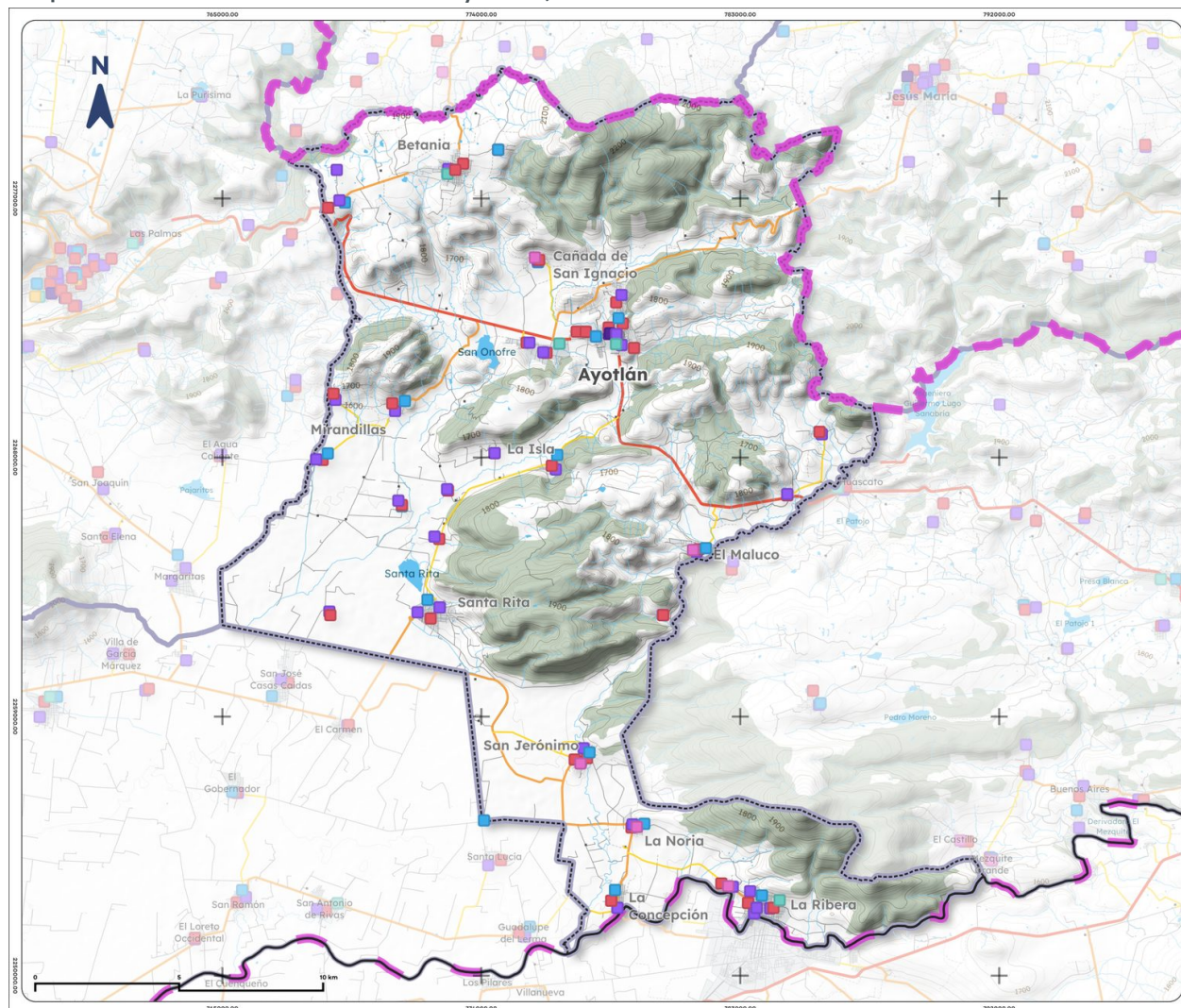
Cuadro 19
Centros educativos de Ayotlán
2025

Nivel educativo	Sector público	Sector particular
Inicial	6	0
Preescolar	34	3
Primaria	41	3
Secundaria	17	2
Bachillerato	6	0
Especial	2	0

Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Centros educativos de Ayotlán pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.

Fuente: IIEG, con base en Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED). Consulta de escuelas, 2025.

Mapa 20. Centros educativos de Ayotlán, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Centros educativos

Ayotlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SIGED. Consulta de escuelas, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Centros educativos

- Inicial
- Preescolar
- Primaria
- Secundaria
- Especial
- Bachillerato
- Profesional Técnico
- Licenciatura

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Ayotlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurremientos
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

- Curvas de nivel**
- Primaria (100 m)
 - Secundaria (20 m)



Espacios públicos

Con base en el Marco Geoestadístico (INEGI, 2025), en el municipio de Ayotlán se registran 37 espacios públicos. Predomina el tipo instalación deportiva o recreativa, con 45.95 % del total, seguido de plaza, con 40.54 % e instalación gubernamental, con 5.41 %. El resto de tipos concentra la proporción restante.

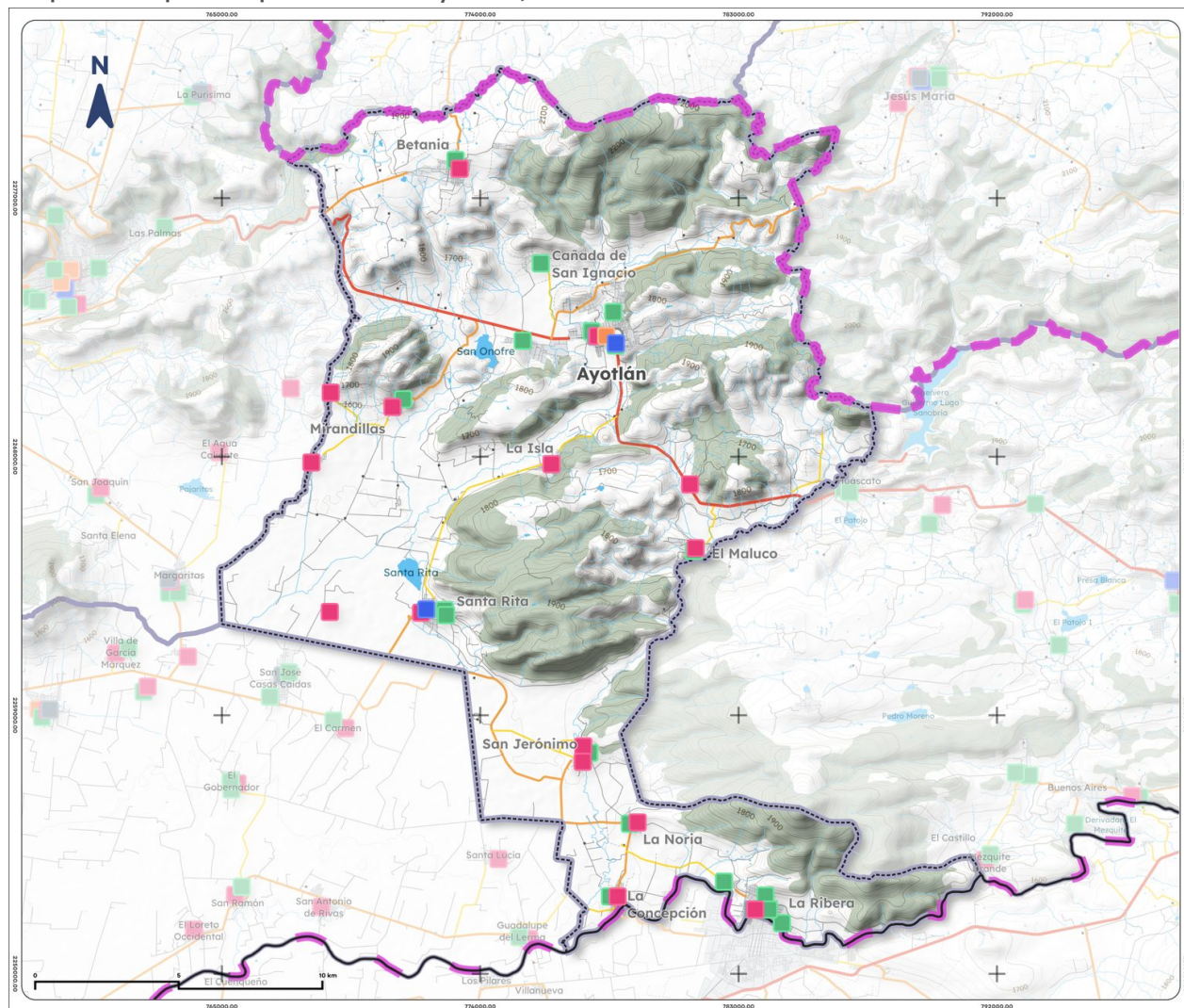
Cuadro 20
Espacios públicos de Ayotlán
2025

Tipo	Cantidad	Porcentaje
Instalación Deportiva o Recreativa	17	45.95
Plaza	15	40.54
Instalación Gubernamental	2	5.41
Instalación de Servicios	2	5.41
Mercado	1	2.70

Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Espacios públicos de Ayotlán pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Mapa 21. Espacios públicos de Ayotlán, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Espacios públicos y lugares recreativos

Ayotlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.

Temática

Espacios públicos y lugares recreativos

- Plaza
- Instalación Deportiva o Recreativa
- Centro Comercial
- Instalación Gubernamental
- Mercado
- Instalación de Servicios



General

- | | | |
|--|---|---|
| □ Límite estatal | ■ Cuerpo de agua | — Libre Federal |
| □ Límite regional | — Escurremientos | — Libre Estatal |
| □ Ayotlán | ● Localidad rural | — Libre Municipal |
| □ Límite municipal | — Terracería | Curvas de nivel |
| ○ Cabecera municipal | — Vereda | — Primaria (100 m) |
| — Calle | | — Secundaria (20 m) |
| — Vialidad | | |

Infraestructura energética

Con base en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas y la información topográfica del INEGI, así como en el Mapa de Hidrocarburos de la SENER, todos correspondientes al 2025, se identificó la infraestructura para el suministro y distribución de energía en el territorio. El municipio cuenta con 2 subestaciones eléctricas. Existen 59.85 kilómetros lineales de redes de alta tensión.

Con respecto a unidades económicas relacionadas con energías, predomina el tipo de gasolinera, con un valor de 7, equivalente a 63.64 % del total identificado. También se registran gas L. P. en cilindros y para tanques estacionarios y distribución y comercialización de energía eléctrica, que complementan la red energética municipal.

Cuadro 21
Infraestructura energética de Ayotlán
2025

Tipo de infraestructura	Valor	Porcentaje
Gasolinera	7	63.64
Gas L. P. en cilindros y para tanques estacionarios	3	27.27
Distribución y comercialización de energía eléctrica	1	9.09

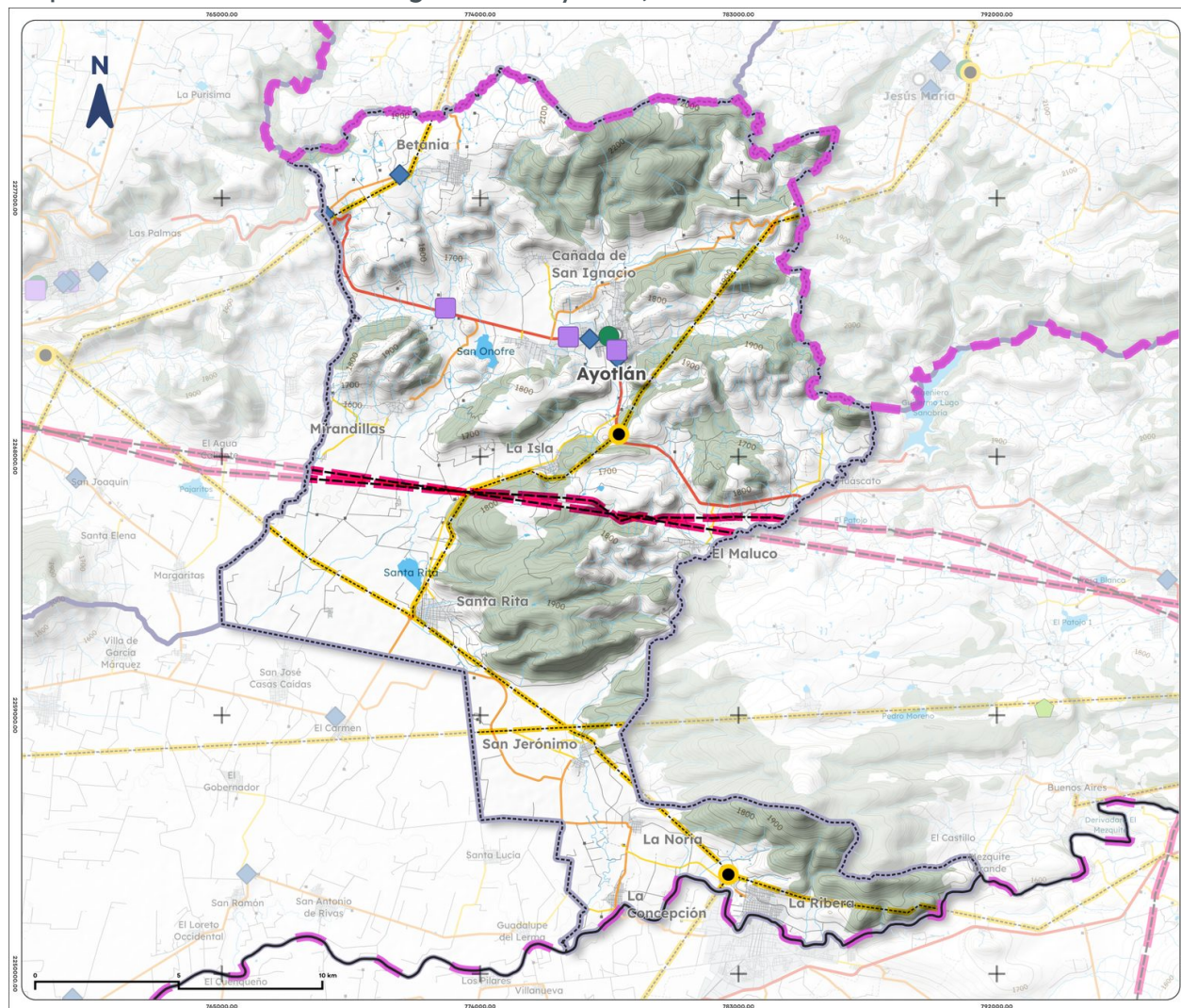
Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Infraestructura energética de Ayotlán pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.

Fuente: IIEG, con base en INEGI. DENUE, 2025.

INEGI. Topografía 1:50 000, 2025.

SENER. Mapa de Hidrocarburos, 2025.

Mapa 22. Infraestructura energética de Ayotlán, 2025



Infraestructura energética Ayotlán



Fecha de elaboración
18 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 2025.
SENER. Mapa de Hidrocarburos, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

- Línea de alta tensión
- Conducto subterráneo

Unidades económicas

- ◆ Gasolinera
- Gas L. P. en cilindros y para tanques estacionarios
- Gas L. P. en estaciones de carburación
- Gas natural vehicular
- Comercio al por menor de otros combustibles
- Distribución y comercialización de energía eléctrica

Subestación eléctrica

Centrales eléctricas por tecnología

- ◆ Ciclo combinado
- ◆ Eólico
- ◆ Fotovoltaica
- ◆ Geotérmica
- ◆ Térmica y combustión
- ◆ Turbina hidráulica

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Ayotlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurremientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y sociedad

AYOTLÁN

AGOSTO 2026



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos demográficos

Conforme a la información del Censo de Población y Vivienda 2020 que publicó INEGI, el municipio de Ayotlán tenía una población de 41 552 personas en 2020, de las cuales el 49.01 % eran hombres y 50.99 % mujeres.

En comparación con la población que tenía Ayotlán en 2015, se observa una variación de 3 589 personas, que representa una variación relativa de 9.45 % en cinco años.

En comparación con 2010, la población municipal tuvo una variación de 3 261 personas, representando una variación de 8.52 % de 2010 a 2020.

Cuadro 22

Población total de Ayotlán y variación porcentual según sexo
2010, 2015 y 2020

	2010	2015	2020	Variación (%) 2010-2015	Variación (%) 2015-2020
Total	38 291	37 963	41 552	-0.86	9.45
Mujeres	19 688	19 437	21 188	-1.27	9.01
Hombres	18 603	18 526	20 364	-0.41	9.92

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020.
INEGI, Encuesta Intercensal, 2015.

Las personas habitantes del municipio de Ayotlán representaron el 9.84 % del total de la región Ciénega en 2020 y el 0.50 % del total de la población del estado de Jalisco en ese mismo año.

En 2020, Ayotlán contaba con 76 localidades. La localidad de Ayotlán era la más poblada en el municipio con 13 810 personas, concentrando el 33.24 % de la población del municipio.

Cuadro 23

Número de habitantes, distribución y variación porcentual en localidades de Ayotlán 2010 y 2020

Clave	Municipio/ Localidad	Población 2010	Población 2020	Distribución (%) 2020	Variación (%) 2010-2020
14016	Ayotlán	38 291	41 552	100.00	8.52
140160001	Ayotlán	11 724	13 810	33.24	17.79
140160072	La Ribera	7 780	8 908	21.44	14.50
140160010	Betania	2 782	2 690	6.47	-3.31
140160089	Santa Rita	2 638	2 608	6.28	-1.14
140160020	La Concepción	1 683	1 902	4.58	13.01

Nota: Se presenta la información para las cinco localidades más pobladas de Ayotlán.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020.

Intensidad migratoria

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, que publicó el Consejo Nacional de Población (CONAPO), mide de manera sintética el fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó con un grado medio de intensidad migratoria, ocupando el lugar 14 a nivel nacional en 2020.

Conforme a los datos procesados para la estimación del índice, en 2020 un 6.76 % de viviendas de Jalisco recibían remesas, un 1.28 % de viviendas tenían emigrantes residentes en Estados Unidos, un 0.43 % de viviendas tenían migrantes circulares y un 0.93 % de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos.

En 2020 el municipio de Ayotlán tuvo un grado medio de intensidad migratoria y se ubicó en el lugar 83 en intensidad migratoria dentro de los municipios del estado de Jalisco. Durante ese año, un 9.50 % de las viviendas del municipio recibieron remesas, en un 1.89 % se reportaron emigrantes residentes en Estados Unidos, en el 0.56 % de las viviendas se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015 -2020) y el 1.57 % de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver cuadro 24).

En el cálculo del índice del año 2010, Ayotlán tenía un grado alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 50 a nivel estatal.

Cuadro 24

Grado de Intensidad Migratoria México - Estados Unidos en Ayotlán

2010 y 2020

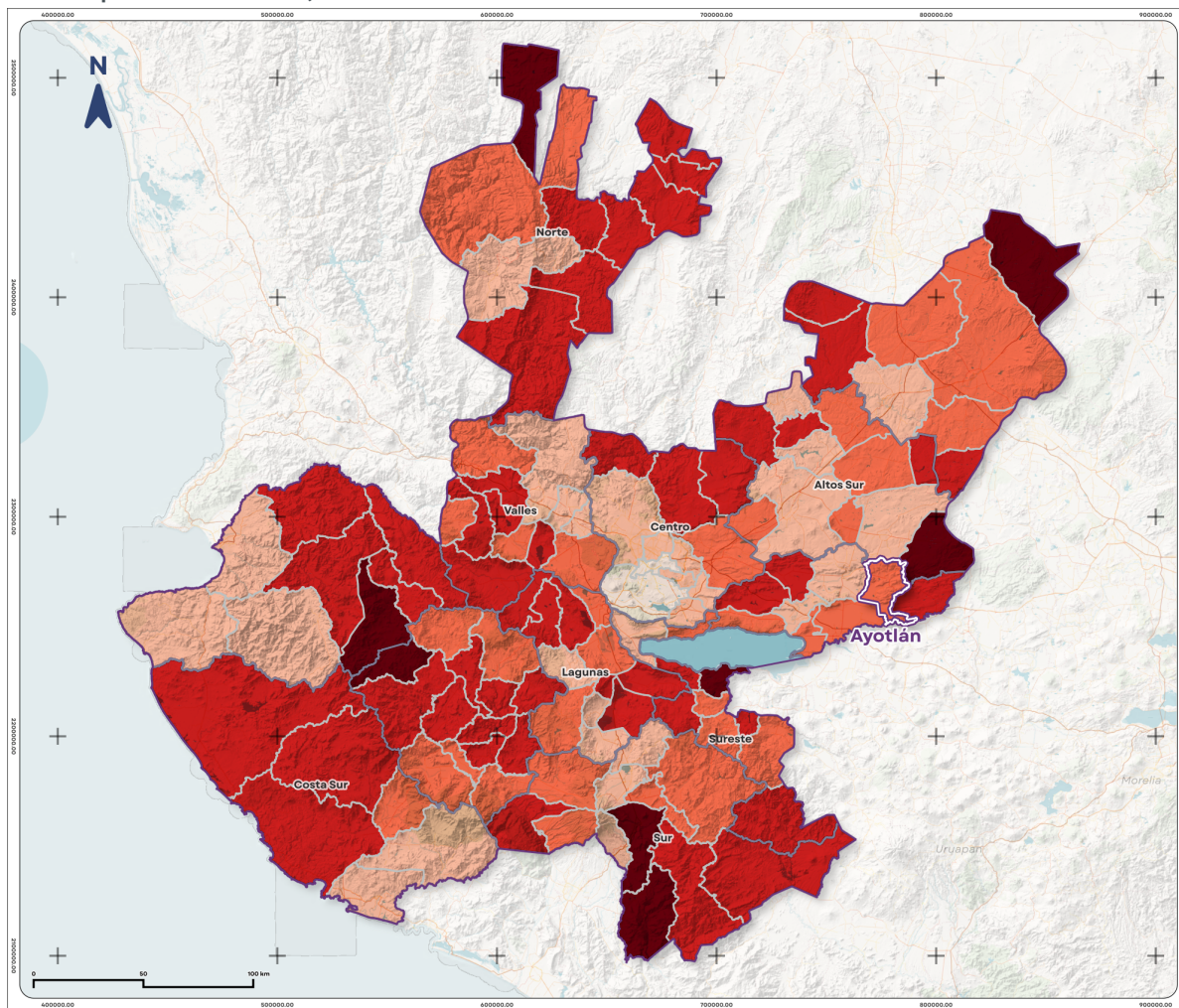
Grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	2010	2020
Grado de intensidad migratoria	alto	medio
Total de viviendas	8 798	11 187
% Viviendas que reciben remesas	13.21	9.50
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos	4.81	1.89
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	3.56	0.56
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	7.25	1.57
Posición que ocupa el municipio en la entidad	50	83
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	390	773

Nota: Los indicadores hacen referencia al quinquenio anterior referido a 2005-2010 y 2015-2020.

Fuente: CONAPO. Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, 2010 y 2020 (actualizada el 24 de noviembre de 2025).¹

¹ Algunas bases de datos utilizadas incluyen actualizaciones retroactivas por lo que parte de la información histórica fue sujeta a cambios.

Mapa 23. Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos en Ayotlán y el resto de municipios de Jalisco, 2020



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Grado de intensidad migratoria Ayotlán



Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

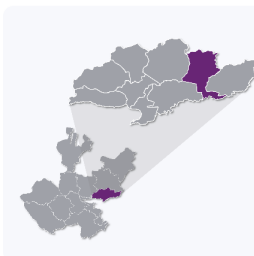
Fuente:

CONAPO. Índice de intensidad migratoria, 2020.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Grado de intensidad migratoria

- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto



General

- Límite regional
- Límite estatal
- Ayotlán
- Límite municipal
- Cuerpo de agua
- Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Pobreza multidimensional

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza considerando tanto los ingresos como las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades básicas, y que además presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación.

Conforme a la medición de pobreza multidimensional de 2020, el 52.21 % de la población de Ayotlán se encontraba en situación de pobreza. El 39.14 % de la población de Ayotlán era vulnerable por carencias sociales², el 2.58 % era vulnerable por ingresos³ y 6.07 % era no pobre y no vulnerable⁴.

En 2020, el 7.21 % de la población de Ayotlán se encontraba en pobreza extrema⁵; en contraste con el 7.49 % que se presentó en 2015. En 2020 un 45.00 % de la población estaba en pobreza moderada, mientras que en 2015 la proporción fue de 48.76 %.

En el cuadro 25 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como la población vulnerable por carencias sociales, la vulnerable por ingresos y la no pobre y no vulnerable.

² Vulnerables por carencias sociales se refiere a la población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

³ Vulnerables por ingresos se refiere a la población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

⁴ No pobre multidimensional y no vulnerable se refiere a la población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

⁵ Pobreza extrema se refiere a la población que tiene tres o más carencias sociales y su ingreso es inferior al valor de la línea de pobreza extrema por ingresos.

Cuadro 25

Indicadores de pobreza multidimensional en Ayotlán

2015 y 2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	56.25	52.21	18 409	21 990	2.08	2.27
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	48.76	45.00	15 957	18 954	1.88	2.10
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	7.49	7.21	2 453	3 036	3.41	3.37
Población vulnerable por carencias sociales	32.45	39.14	10 621	16 486	1.91	2.10
Población vulnerable por ingresos	4.44	2.58	1 452	1 086	ND	ND
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.86	6.07	2 244	2 557	ND	ND
Privación social						
Población con al menos una carencia social	88.71	91.35	29 030	38 476	2.02	2.20
Población con al menos tres carencias sociales	24.28	30.20	7 945	12 721	3.33	3.28
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	35.36	29.47	11 572	12 414	2.61	2.81

(continúa)

(continuación)

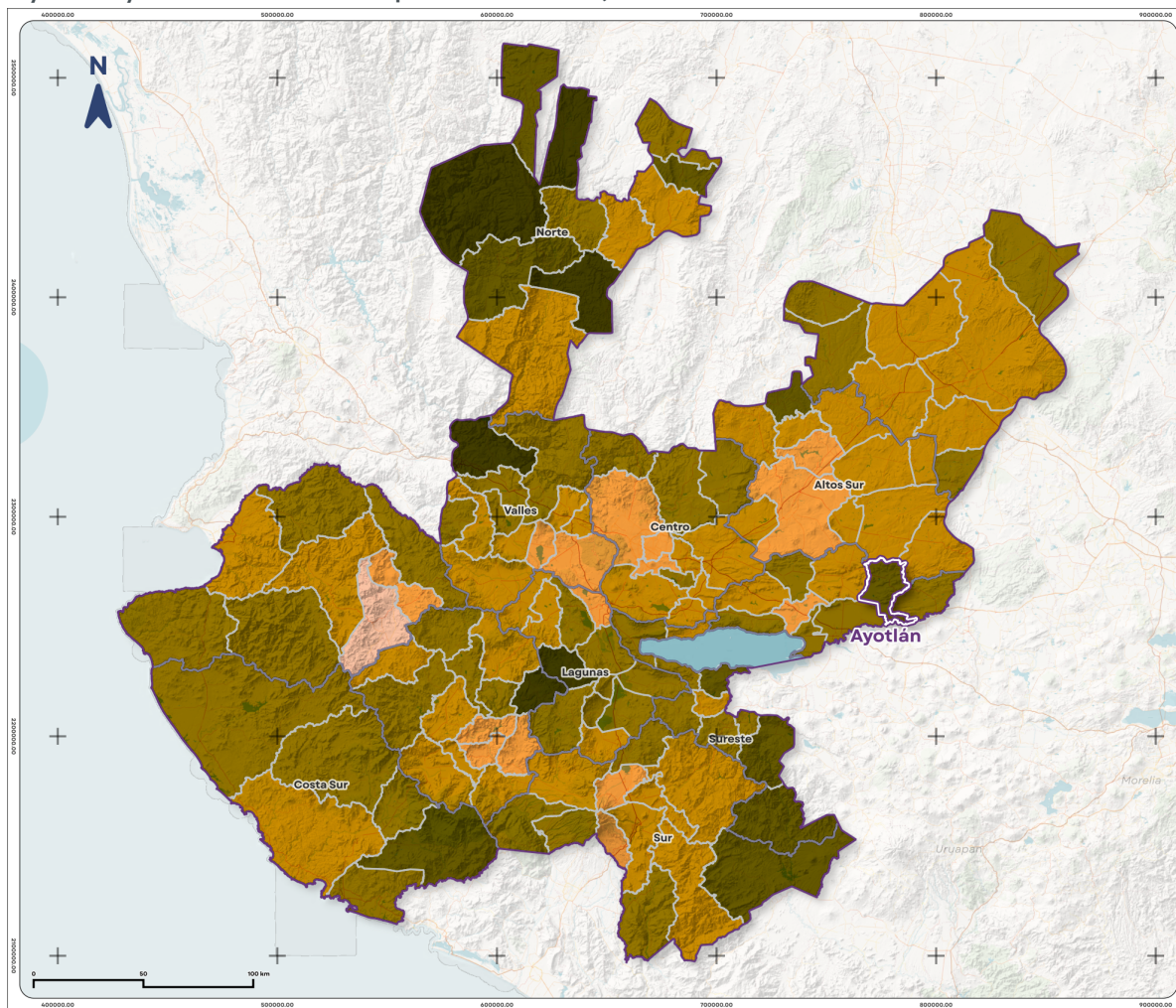
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Acceso a los servicios de salud	27.26	51.15	8 922	21 543	2.65	2.58
Acceso a la seguridad social	79.89	81.22	26 145	34 211	2.08	2.28
Calidad y espacios de la vivienda	7.70	7.47	2 518	3 146	3.11	3.12
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	13.41	16.78	4 389	7 069	3.05	2.89
Acceso a la alimentación	15.40	14.89	5 040	6 272	3.08	3.02
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.10	16.15	6 906	6 803	2.15	2.39
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	60.69	54.79	19 861	23 077	1.93	2.17

Nota: La población presentada en este cuadro y en el mapa 24, tienen un propósito exclusivamente estadístico: CONEVAL calibró para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MCS-ENIGH 2010, MEC del MCS-ENIGH 2015 o MEC del MCS-ENIGH 2020 publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI o CONAPO a nivel municipal.

ND: No disponible.

Fuente: CONEVAL. Medición de pobreza a nivel municipal, 2015 y 2020.

Mapa 24. Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional en Ayotlán y el resto de municipios de Jalisco, 2020



**Población en situación de
pobreza multidimensional**
Ayotlán



Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

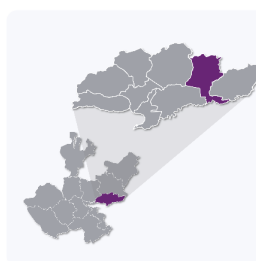
Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:
CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipal, 2020.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

**Porcentaje de población en situación de
pobreza multidimensional**

0 a 10 %	30 a 40 %
10 a 20 %	40 a 50 %
20 a 30 %	50 a 60 %
	60 a 100 %



General

Limite regional	Cuerpo de agua
Limite estatal	Carreteras
Ayotlán	Libre Federal
Limite municipal	Libre Estatal
	Libre Municipal

Marginación

El Consejo Nacional de Población publica el Índice de Marginación como una medida resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población, considerando cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas, percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. De acuerdo con las estimaciones de 2020 del Índice de Marginación, Jalisco presentó un grado de marginación bajo en 2020.

En 2020 el municipio de Ayotlán presentó un grado de marginación bajo, colocándose en el lugar 47 dentro de los municipios de la entidad.

El cuadro 26 presenta la evolución que ha tenido el municipio en las tres mediciones del índice de marginación, tanto en el valor general del índice como en los indicadores que lo componen.

Cuadro 26
Grado de marginación e indicadores sociodemográficos en Ayotlán
2010, 2015 y 2020

	2010	2015	2020
Posición del municipio en la entidad	45	47	47
Posición del municipio a nivel nacional	1 750	1 824	1 807
Grado de marginación	bajo	bajo	bajo
% de población de 15 años o más analfabeta	11.36	8.29	7.93
% de población de 15 años o más sin educación básica	70.77	62.00	57.86
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	2.58	0.85	0.46
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	0.58	0.38	0.10
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	0.78	0.35	0.33
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	3.35	1.33	1.17
% de viviendas particulares con hacinamiento	41.79	30.56	21.93

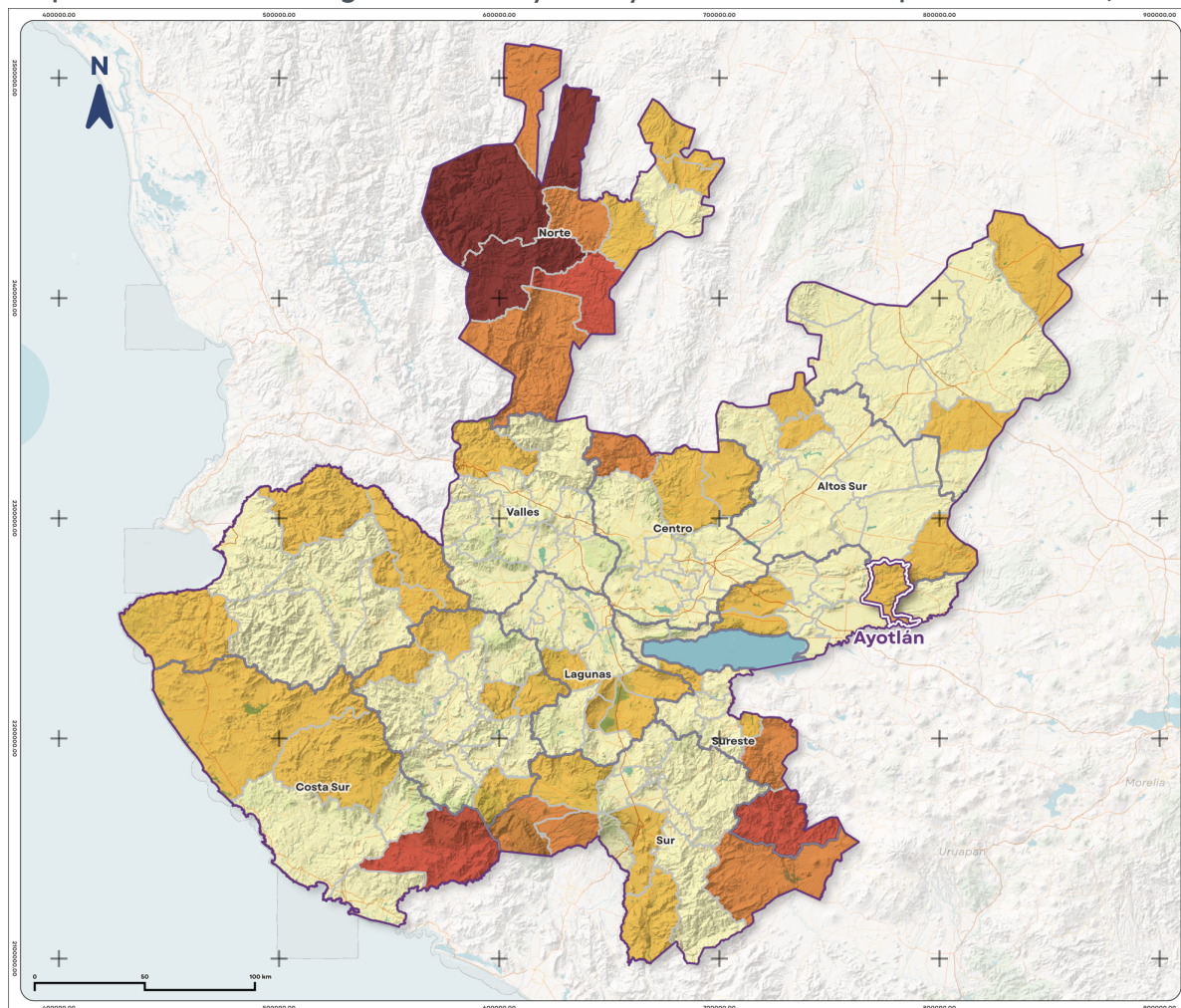
(continúa)

(continuación)

	2010	2015	2020
% de población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	49.06	49.06	45.33
% de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	53.52	43.90	72.72

Fuente: CONAPO. Índices de marginación municipal, 2010, 2015 y 2020.

Mapa 25. Grado de marginación en Ayotlán y el resto de municipios de Jalisco, 2020



Grado de marginación

Ayotlán



Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

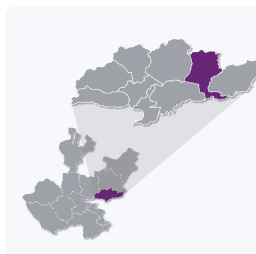
Fuente:

CONAPO. Índice de marginación, 2020.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Grado de marginación

- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto



General

- Límite regional
- Límite estatal
- Ayotlán
- Límite municipal
- Cuerpo de agua
- Carreteras Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

El cuadro 27 muestra los resultados del Índice de marginación de 2020 y sus indicadores para las principales localidades del municipio.

Cuadro 27

Grado de marginación e indicadores sociodemográficos en localidades de Ayotlán
2020 1a. parte

Clave	Nombre	Grado	Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica
14	Jalisco	bajo	2.90	29.54	0.57	0.30
14016	Ayotlán	bajo	7.93	57.86	0.46	0.10
140160001	Ayotlán	muy bajo	6.72	49.45	0.09	0.08
140160072	La Ribera	bajo	8.21	67.63	0.23	0.10
140160010	Betania	bajo	8.45	74.48	0.11	0.00
140160089	Santa Rita	muy bajo	7.58	50.13	0.27	0.00
140160020	La Concepción	bajo	6.47	61.01	0.21	0.26

Cuadro 27

Grado de marginación e indicadores sociodemográficos en localidades de Ayotlán

2020

2a. parte y última

Clave	Nombre	Grado	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con hacinamiento	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin refrigerador
14	Jalisco	bajo	0.75	1.66	14.02	5.29
14016	Ayotlán	bajo	0.33	1.17	21.93	7.06
140160001	Ayotlán	muy bajo	0.10	1.03	25.13	3.93
140160072	La Ribera	bajo	0.16	1.17	37.25	11.06
140160010	Betania	bajo	0.00	1.01	22.74	4.71
140160089	Santa Rita	muy bajo	0.00	0.50	21.70	3.03
140160020	La Concepción	bajo	0.05	1.16	33.16	9.47

Nota: Únicamente se presenta información para las localidades más pobladas del municipio.

Fuente: CONAPO. Índices de marginación por localidad 2020.

Índices sociodemográficos

El municipio de Ayotlán representó el 0.50 % del total de la población estatal en 2020. Con un grado bajo de marginación en 2020, ocupó el lugar 47 entre los municipios del estado.

En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 14 a nivel estatal, y en porcentaje de población en situación de pobreza extrema ocupó el lugar 22.

Finalmente, Ayotlán se clasificó con grado medio de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 83 entre los municipios del estado.

Cuadro 28

Población total, grado de marginación, pobreza multidimensional e intensidad migratoria en la región Ciénega 2020

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza multidimensional				Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Pobreza (%)	Lugar	Pobreza extrema (%)	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8 348 151	bajo	28	32.59	11	3.48	8	medio	14
14016	Ayotlán	41 552	bajo	47	52.21	14	7.21	22	medio	83
14013	Atotonilco el Alto	64 009	muy bajo	95	34.38	99	2.98	86	bajo	107
14018	La Barca	67 937	muy bajo	82	41.22	55	4.44	61	medio	82
14033	Degollado	21 226	muy bajo	57	42.65	48	7.20	23	alto	11
14047	Jamay	24 894	muy bajo	83	46.18	25	4.73	54	medio	67
14063	Ocotlán	106 050	muy bajo	112	28.44	113	3.01	85	bajo	110
14066	Poncitlán	53 659	bajo	46	41.23	54	7.04	24	medio	81

(continúa)

(continuación)

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza multidimensional				Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Pobreza (%)	Lugar	Pobreza extrema (%)	Lugar	Grado	Lugar
14105	Tototlán	23 573	muy bajo	85	41.39	53	4.21	68	alto	36
14123	Zapotlán del Rey	19 279	bajo	23	38.61	70	5.28	43	alto	47

Nota: La información de los lugares en la fila de Jalisco, corresponde al lugar que ocupa la entidad a nivel nacional con respecto a cada indicador. En el caso de los municipios, corresponde al lugar que ocupa cada municipio a nivel estatal.

Fuente: CONAPO. Índices de marginación 2020; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

CONEVAL. Pobreza Multidimensional 2020.

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

AYOTLÁN

AGOSTO 2026



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la actualización de mayo de 2026 del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Ayotlán contaba en 2025 con 2 079 unidades económicas, lo que representó el 0.52 % del total de unidades económicas a nivel estatal, ocupando el lugar 31 a nivel estatal en número de establecimientos.

El sector con mayor número de unidades económicas en el municipio fue el de comercio al por menor, representando el 50.26 % del total de las unidades económicas en el municipio, seguido del sector de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con el 12.17 %, y el sector de otros servicios excepto actividades gubernamentales con el 11.83 %.

Cuadro 29

Cantidad de unidades económicas por sector y según composición en Ayotlán 2025

Sector	0 a 5 perso- nas	6 a 10 perso- nas	11 a 30 perso- nas	31 a 50 perso- nas	51 a 100 perso- nas	101 a 250 perso- nas	251 y más	Total de unidades económicas	Total de unidades económicas (%)
Total	1 900	112	58	5	0	2	2	2 079	100.00
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	12	1	2	0	0	0	1	16	0.77
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1	1	0	0	0	0	0	2	0.10
Comercio al por mayor	39	3	3	0	0	0	0	45	2.16
Comercio al por menor	1 021	17	6	1	0	0	0	1 045	50.26
Construcción	2	0	2	0	0	0	0	4	0.19

(continúa)

(continuación)

Sector	0 a 5 perso- nas	6 a 10 perso- nas	11 a 30 perso- nas	31 a 50 perso- nas	51 a 100 perso- nas	101 a 250 perso- nas	251 y más	Total de unidades económicas	Total de unidades económicas (%)
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	3	0	1	0	0	0	0	4	0.19
Industrias manufactureras	185	36	17	2	0	2	1	243	11.69
Información en medios masivos	1	1	0	0	0	0	0	2	0.10
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	242	3	1	0	0	0	0	246	11.83
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	228	21	4	0	0	0	0	253	12.17
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	17	0	0	0	0	0	0	17	0.82
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	21	1	1	1	0	0	0	24	1.15
Servicios de salud y de asistencia social	60	5	3	0	0	0	0	68	3.27
Servicios educativos	11	20	15	1	0	0	0	47	2.26

(continúa)

(continuación)

Sector	0 a 5 perso- nas	6 a 10 perso- nas	11 a 30 perso- nas	31 a 50 perso- nas	51 a 100 perso- nas	101 a 250 perso- nas	251 y más	Total de unidades económicas	Total de unidades económicas (%)
Servicios financieros y de seguros	9	2	3	0	0	0	0	14	0.67
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	9	0	0	0	0	0	0	9	0.43
Servicios profesionales, científicos y técnicos	34	0	0	0	0	0	0	34	1.64
Transportes, correos y almacenamiento	5	1	0	0	0	0	0	6	0.29

Fuente: INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, mayo 2026.

Valor agregado censal bruto

El Valor Agregado Censal Bruto (VACB) es el valor de la producción añadido durante el proceso de trabajo. Se calcula restando el consumo intermedio (el dinero gastado en los bienes y servicios necesarios para operar) de la producción bruta total.

Conforme a la información de los Censos económicos de 2019 y de 2024⁶ que publicó el INEGI, el valor agregado censal bruto de Ayotlán registró una variación real de 48.92 % de 2018 a 2023. En 2023 los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto en el municipio de Ayotlán fueron el de industria alimentaria, el de comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes y el de comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que generaron en conjunto 729.35 millones de pesos que representaron el 66.95 % del total del valor agregado censal bruto real registrado en el municipio en 2023. El subsector de comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales fue el que registró el mayor crecimiento real pasando de 1.75 millones de pesos en 2018 a 38.68 millones de pesos en 2023, representando una variación del 2 108.83 % durante dicho periodo.

⁶ Los Censos Económicos de 2019 y 2024, presentan información del valor agregado censal bruto relativo a un año anterior al año del censo.

Cuadro 30

Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB) en Ayotlán

2018 y 2023

Subsector	2018 (millones de pesos)	2023 nominal (millones de pesos)	2023 real (millones de pesos)	Distribución (%) 2023	Variación real (%) 2018-2023
Total	731.50	1 408.32	1 089.36	100.00	48.92
Industria alimentaria	304.41	648.23	501.42	46.03	64.72
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	36.75	167.81	129.80	11.92	253.22
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	76.17	126.87	98.14	9.01	28.84
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	26.68	75.28	58.23	5.35	118.24
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	1.75	50.00	38.68	3.55	2 108.83
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	16.43	33.88	26.21	2.41	59.50
Fabricación de prendas de vestir	46.65	27.77	21.48	1.97	-53.95
Servicios de reparación y mantenimiento	13.10	26.14	20.22	1.86	54.38
Otras industrias manufactureras	31.07	21.20	16.40	1.51	-47.22
Otros	178.49	231.13	178.78	16.41	0.16

Nota: El cuadro solo presenta información para los subsectores que no están restringidos por principios de confidencialidad.

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Censos Económicos, 2019 y 2024.

INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor. Base segunda quincena julio 2018.

Los valores de 2023 fueron deflactados a precios de 2018 con base en el promedio anual del INPC.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS

Información reportada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señaló que en julio de 2026 se registraron en Ayotlán un total de 4 363 trabajadores asegurados en el IMSS, representando el 0.21 % del total de trabajadores asegurados en esta institución en Jalisco.

El número de trabajadores asegurados en Ayotlán al mes de julio de 2026 representa una variación anual de 5.16 % en comparación con el número de trabajadores que se tenían registrados al mes de julio de 2025.

El grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Ayotlán fue el de industrias de la transformación, ya que a julio de 2026 registró un total de 3 041 trabajadores, concentrando el 69.70 % del total de los trabajadores asegurados en el municipio.

Cuadro 31

Trabajadores asegurados por grupo económico en Ayotlán

Julio 2024, 2025 y 2026

Grupo económico	Julio 2024	Julio 2025	Julio 2026	Distribu- ción (%)	Variación nominal 2025-2026	Variación (%) 2025-2026
Total	4 038	4 149	4 363	100.00	214	5.16
Industrias de la transformación	2 657	2 804	3 041	69.70	237	8.45
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	739	651	550	12.61	-101	-15.51
Comercio	338	385	361	8.27	-24	-6.23
Industria de la construcción	102	84	175	4.01	91	108.33
Servicios para empresas, personas y el hogar	86	93	89	2.04	-4	-4.30
Transportes y comunicaciones	52	60	70	1.60	10	16.67
Servicios sociales y comunales	58	58	61	1.40	3	5.17
Ind. eléctrica y captación y suministro de agua potable	6	14	16	0.37	2	14.29

Fuente: IIEG, con base en IMSS. Datos abiertos de Trabajadores Asegurados, 2024, 2025 y 2026.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la región Ciénega

En julio de 2026, Ayotlán se presenta en el lugar 5 dentro de la región Ciénega en número de trabajadores asegurados, concentrando el 7.69 % del total.

Cuadro 32

Trabajadores asegurados por municipio en la región Ciénega

Julio de 2025 y 2026

Municipio	Julio 2025	Julio 2026	Distribución (%) Julio 2026	Variación nominal 2025-2026	Variación (%) 2025-2026
Ayotlán	4 149	4 363	7.69	214	5.16
Ocotlán	24 234	25 104	44.24	870	3.59
Atotonilco el Alto	11 760	10 808	19.05	-952	-8.10
La Barca	5 855	5 344	9.42	-511	-8.73
Poncitlán	4 644	4 568	8.05	-76	-1.64
Zapotlán del Rey	2 312	2 193	3.86	-119	-5.15
Tototlán	1 942	1 977	3.48	35	1.80
Jamay	1 375	1 447	2.55	72	5.24
Degollado	1 068	936	1.65	-132	-12.36

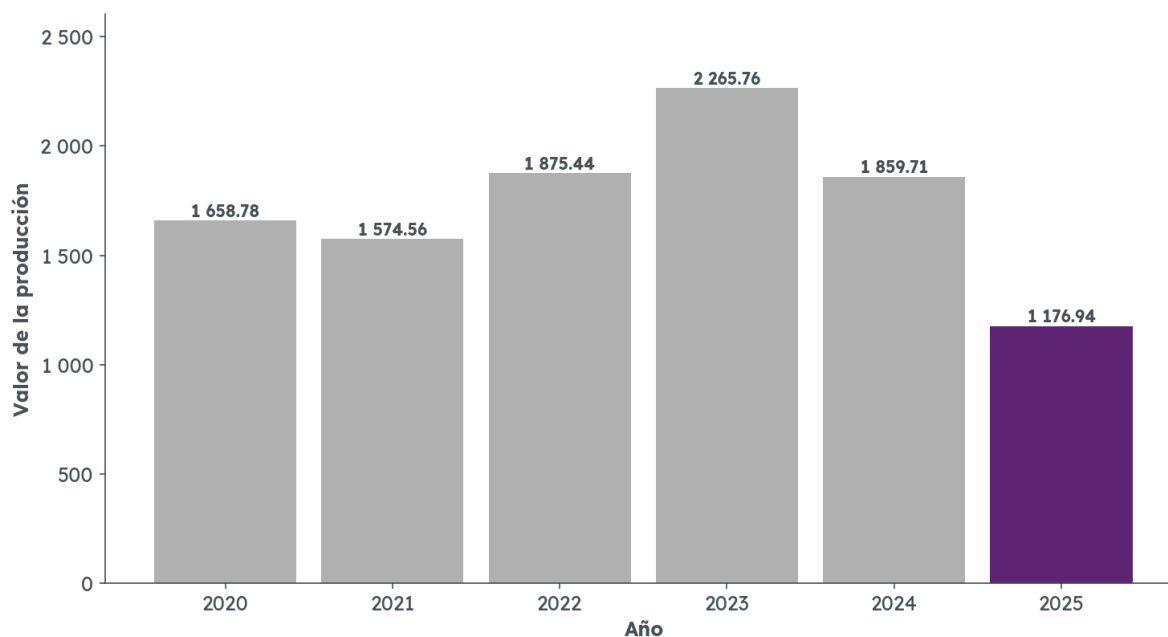
Fuente: IIEG, con base en IMSS. Datos abiertos de Trabajadores Asegurados, 2025 y 2026.

Agricultura y ganadería

La información sobre producción agrícola que reporta la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, señala que el valor de la producción agrícola de Ayotlán en 2025 fue de 1 176.94 millones de pesos, lo que representó el 1.42 % del valor total de la producción estatal.

Gráfica 17

Valor de la producción agrícola de Ayotlán, 2020-2025 (millones de pesos)

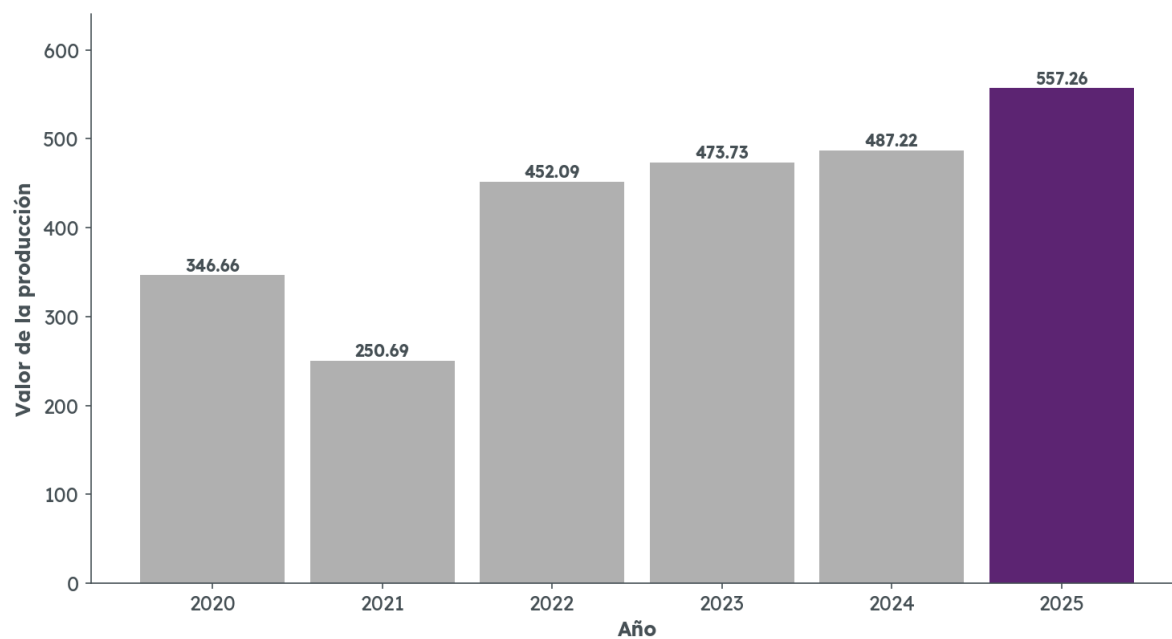


Fuente: SADER. Datos abiertos de la DGSIAP, 2020-2025.

El valor de la producción pecuaria⁷ en Ayotlán en 2025 fue de 557.26 millones de pesos, y representó el 0.32 % del total estatal.

Gráfica 18

Valor de la producción pecuaria de Ayotlán, 2020-2025 (millones de pesos)



Nota: Se presenta el valor total de la producción de carne en canal, leche, huevo para plato, miel, cera y lana. No se contempla el valor de producción de ganado en pie.

Fuente: SADER. Datos abiertos de la DGSIAJ, 2020-2025.

⁷ La producción pecuaria comprende productos provenientes de ganado bovino, caprino, ovino y porcino, así como de abejas y aves.



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y seguridad

AYOTLÁN

AGOSTO 2026



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El análisis del desarrollo institucional en el ámbito municipal requiere del uso de indicadores objetivos estándar que permitan evaluar dimensiones específicas del funcionamiento gubernamental y de su interacción con la ciudadanía. Estos indicadores tienen gran importancia para el estudio de la gobernanza local, ya que reflejan tanto la capacidad de gestión de los municipios como las condiciones de participación democrática y de seguridad en el territorio.

1. **Porcentaje de participación ciudadana en elecciones.** Este indicador refleja el nivel de involucramiento de la población en los procesos democráticos a través del voto. La participación electoral constituye una medida esencial de legitimidad institucional y un elemento clave para valorar la fortaleza de los mecanismos de representación política a nivel municipal.
2. **Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita.** La capacidad de los gobiernos municipales para generar ingresos propios es un componente central de su autonomía financiera y de su sostenibilidad fiscal. El análisis de este indicador, complementado con el cálculo de ingresos per cápita, permite identificar diferencias en el esfuerzo recaudatorio y en la disponibilidad de recursos para la provisión de bienes y servicios públicos.
3. **Delitos del fuero común.** La incidencia delictiva constituye un factor determinante en la evaluación del entorno institucional, ya que la seguridad pública incide directamente en la calidad de vida de la población y en la confianza hacia las instituciones. El seguimiento de los delitos del fuero común a nivel municipal ofrece un acercamiento a los retos de gobernabilidad y a las condiciones de orden público.

La fuente de consulta de cada indicador se encuentra citada explícitamente en cada cuadro. Su consideración conjunta permite disponer de un marco de análisis sólido y comparable para examinar la dimensión institucional del desarrollo municipal. A través de ellos es posible identificar fortalezas y limitaciones en la participación democrática, la capacidad financiera y la seguridad, tres aspectos que resultan fundamentales para comprender la solidez institucional y el desempeño de los gobiernos locales.

Porcentaje de participación ciudadana en elecciones

En 2024, Ayotlán registró una participación electoral del 54.58 %, que lo colocó en el lugar 98 de los 125 municipios. Durante 2021 la participación fue del 54.66 % y ubicó al municipio en el lugar 80 a nivel estatal, mientras que en 2018 fue del 59.53 % y ocupó el lugar 84.

Cuadro 33

**Porcentaje de participación ciudadana en elecciones por municipio en la región
Ciénega**
2018, 2021 y 2024

Clave	Municipio	Elecciones 2018		Elecciones 2021		Elecciones 2024	
		Participación (%)	Lugar	Participación (%)	Lugar	Participación (%)	Lugar
14016	Ayotlán	59.53	84	54.66	80	54.58	98
14013	Atotonilco el Alto	58.65	90	49.15	100	52.71	109
14018	La Barca	50.85	118	43.92	118	49.76	118
14033	Degollado	50.82	120	50.90	94	52.79	107
14047	Jamay	59.64	83	54.33	81	63.63	38
14063	Ocotlán	55.75	101	46.72	110	54.89	96
14066	Poncitlán	56.81	96	48.66	103	56.54	83
14105	Tototlán	59.07	87	55.09	78	56.03	87
14123	Zapotlán del Rey	61.26	73	58.38	65	56.45	84

Nota: El lugar se refiere a la posición que ocupa el municipio a nivel estatal.

Fuente: IEPC. Resultados del Proceso Electoral Local 2018, 2021 y 2024.

Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita

En 2024, Ayotlán registró un porcentaje⁸ de ingresos propios respecto a su total de ingresos de 10.76 %, que lo colocó en el lugar 86 a nivel estatal con mayor porcentaje de ingresos propios. Durante 2023, dicho porcentaje tuvo un valor de 16.29 % y lo ubicó en el lugar 70.

Los ingresos per cápita en 2024 tuvieron un valor de 4 331.21 pesos, ubicando a Ayotlán en el lugar 105. Los ingresos per cápita en 2023 tuvieron un valor de 3 998.62 pesos y con esta cifra el municipio ocupó el lugar 113.

Cuadro 34

**Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita por municipio en la región
Ciénega
2023 y 2024**

Clave	Municipio	Ingresos propios 2023		Ingresos propios 2024		Ingresos per cápita 2023		Ingresos per cápita 2024	
		Porcentaje	Lugar	Porcentaje	Lugar	Pesos	Lugar	Pesos	Lugar
14016	Ayotlán	16.29	70	10.76	86	3 998.62	113	4 331.21	105
14013	Atotonilco el Alto	20.46	52	21.79	43	4 586.79	102	4 301.68	106
14018	La Barca	23.60	41	41.66	4	4 016.40	112	5 486.64	86
14033	Degollado	25.56	34	26.27	34	6 535.39	65	6 555.84	62
14047	Jamay	19.96	54	23.86	40	4 849.95	99	4 773.31	98
14063	Ocotlán	25.81	30	26.78	32	4 203.00	109	4 256.14	108

(continúa)

⁸ El porcentaje refleja la relación entre los ingresos propios y los ingresos totales del municipio. Los ingresos per cápita se calculan respecto al total de ingresos del municipio.

(continuación)

Clave	Municipio	Porcentaje	Lugar	Porcentaje	Lugar	Pesos	Lugar	Pesos	Lugar
14066	Poncitlán	14.94	74	15.30	69	4 325.75	108	4 475.51	104
14105	Tototlán	24.49	39	19.83	52	5 442.65	85	5 121.41	94
14123	Zapotlán del Rey	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: El lugar se refiere a la posición que ocupa el municipio a nivel estatal.
El porcentaje refleja la relación entre los ingresos propios y los ingresos totales del municipio.
Los ingresos per cápita se calculan respecto al total de ingresos del municipio.

ND: No disponible.

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales, 2023 y 2024.
CONAPO. Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México 1990-2040 (actualizada en mayo de 2024).

Delitos del fuero común

En cuestión de seguridad, en 2025 el municipio registró una tasa de 396.83 carpetas de investigación por delitos del fuero común por cada cien mil habitantes, ubicándose en el lugar 24 a nivel estatal, donde el municipio con menor tasa ocupa el primer lugar. En 2024 el municipio tenía una tasa de 341.00 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes y se encontraba en el lugar 24.

De 2024 a 2025 el municipio presentó una variación porcentual del 16.37 %, siendo el lugar⁹ 95 a nivel estatal en esta variación.

Cuadro 35

Tasa de carpetas de investigación de delitos del fuero común por cada 100 000 habitantes por municipio en la región Ciénega 2024 y 2025

Clave	Municipio	2024		2025		Variación de la tasa	
		Tasa	Lugar	Tasa	Lugar	Porcentaje	Lugar
14016	Ayotlán	341.00	24	396.83	24	16.37	95
14013	Atotonilco el Alto	638.41	61	622.25	61	-2.53	61
14018	La Barca	669.80	65	769.40	77	14.87	92
14033	Degollado	375.40	29	482.08	35	28.42	107
14047	Jamay	862.67	89	773.14	78	-10.38	39
14063	Ocotlán	751.89	77	795.05	82	5.74	73
14066	Poncitlán	845.18	86	828.70	86	-1.95	63
14105	Tototlán	734.15	75	767.72	76	4.57	71
14123	Zapotlán del Rey	715.84	73	640.17	63	-10.57	38

Fuente: IIEG, con base en SESNSP. Base de Delitos del Fuero Común, 2024 y 2025.

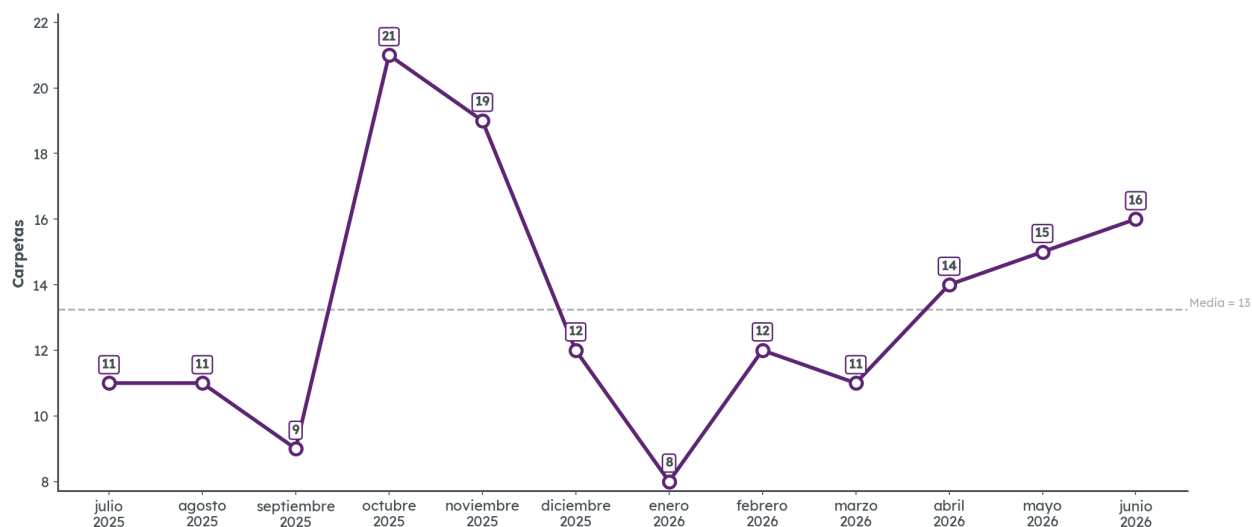
CONAPO. Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México 1990-2040 (actualizada en mayo de 2024).

⁹ El primer lugar es el municipio con mayor decremento en la tasa.

Durante el periodo de julio 2025 a junio 2026, se abrieron un total de 159 carpetas de investigación, de las cuales 83 se aperturaron en los meses de 2025, mientras que en los meses de 2026 fueron 76. El mes con más casos fue octubre de 2025, cuando se abrieron 21 carpetas. El mes con la menor cantidad de carpetas abiertas fue enero de 2026, cuando se registraron 8 casos. El promedio de carpetas abiertas en los doce meses analizados en el municipio es de 13.25.

Gráfica 19

Cantidad de carpetas de investigación por mes, en el municipio de Ayotlán de julio de 2025 a junio de 2026

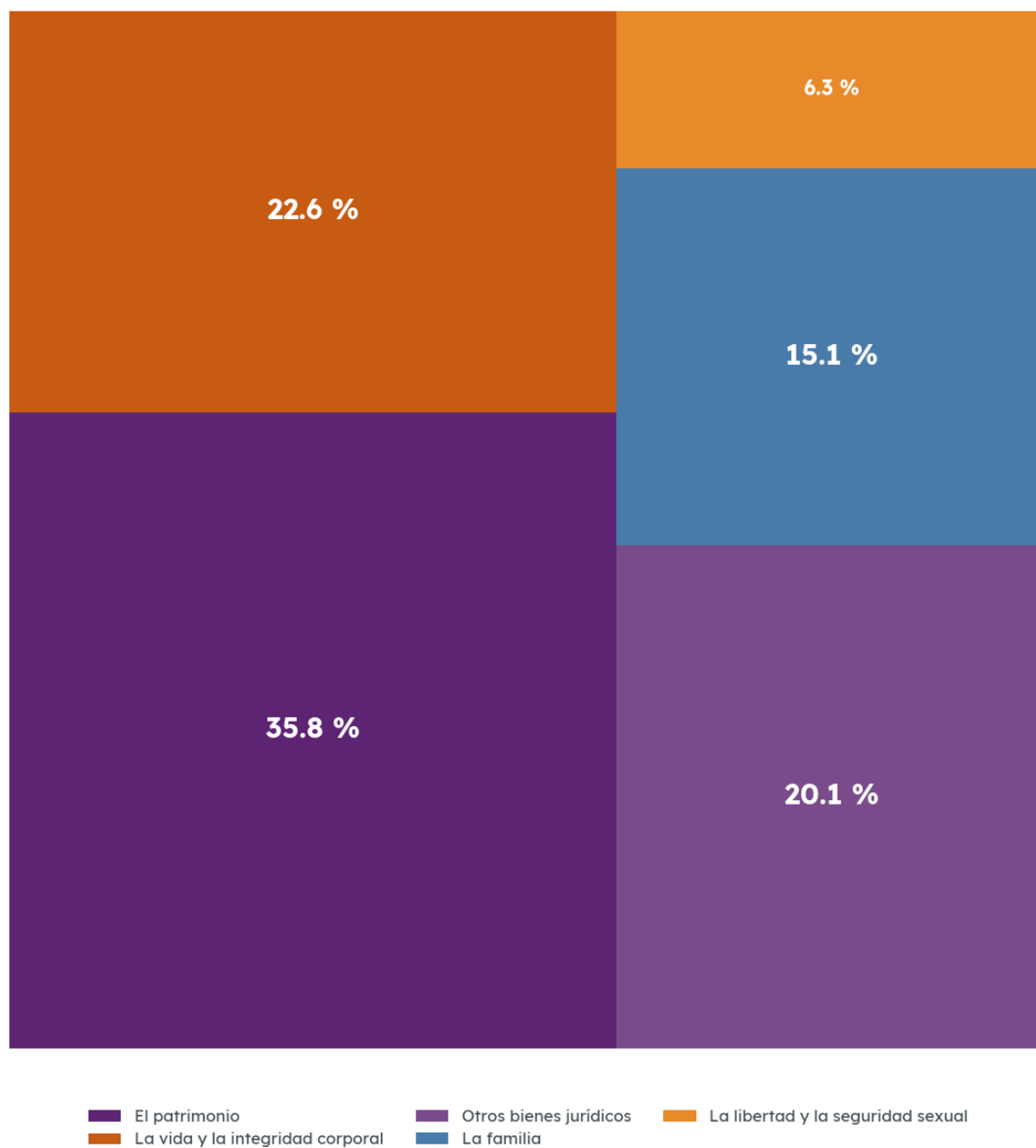


Fuente: SESNSP. Incidencia delictiva del fuero común de julio de 2025 a junio de 2026.

En Ayotlán, de julio de 2025 a junio de 2026, los tres principales bienes jurídicos afectados fueron: el patrimonio (35.85 %), la vida y la integridad corporal (22.64 %) y otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) (20.13 %).

Gráfica 20

Distribución porcentual de las carpetas de investigación por bien jurídico afectado, en el municipio de Ayotlán de julio de 2025 a junio de 2026

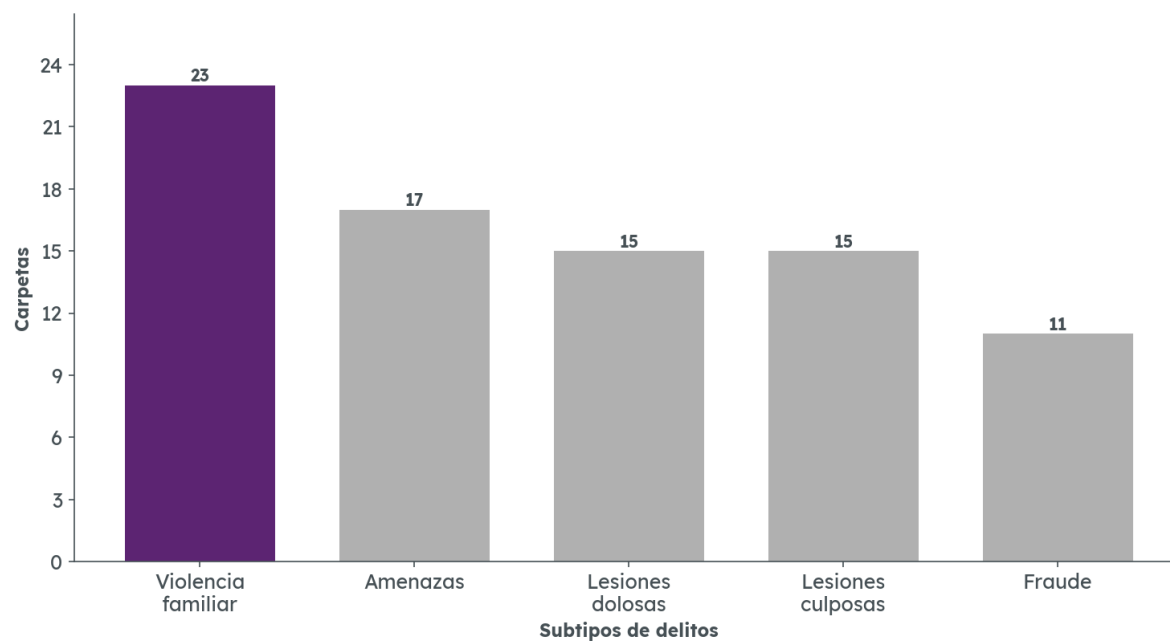


Fuente: IIEG, con base en SESNSP. Incidencia delictiva del fuero común de julio de 2025 a junio de 2026.

En el periodo de análisis en el municipio, los subtipos de delitos con más carpetas de investigación fueron: Violencia familiar, con 23; en segundo puesto se encuentra Amenazas, con 17; seguido de Lesiones dolosas, con 15.

Gráfica 21

Cantidad de carpetas por los 5 principales subtipos de delitos, en el municipio de Ayotlán de julio de 2025 a junio de 2026



Fuente: SESNSP. Incidencia delictiva del fuero común de julio de 2025 a junio de 2026.

Directorio municipal

Presidente municipal de Ayotlán

Guillermo Rodríguez Escoto

presidenciamunicipal@ayotlan.mx

Domicilio

Clemente Aguirre, #30, Zona Centro, 47930, Ayotlán, Jalisco

Teléfono

345 918 0006

Síndico(a)

José Juan González Aguilar

Regidores(as)

- Araceli García García
- José De Jesús Partida García
- Ana María Arroyo Rodríguez
- Mario Alberto Licea Sánchez
- María Del Rocío Robles Trujillo
- Imelda Berenice Gaitan García
- Rodolfo Hernández Sánchez
- Cristina Rodríguez Torres
- Odelinda Corrabubias Estrada

Partido político o coalición

Coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco

Fuente: SGG. Dirección General de Desarrollo Municipal.

Bitácora de versiones

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Página
v01	31/08/2026	Creación del documento	No aplica



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco



Calzada de los Pirules #71, Col. Ciudad Granja,
Zapopan, Jalisco. C.P. 45010

33 3777 1770 | contacto@iieg.gob.mx

iieg.gob.mx